Equipo de trabajo: Alexander Rubio Álvarez • Director | Camilo Blanco • Subdirector Administrativo | Óscar Alexander Ballén • Asesor de Dirección | Luis Miguel Bermúdez • Asesor de Dirección | Luis Alejandro Baquero, • Investigador Subdirección Académica | María Jimena Padilla • Investigadora Subdirección Académica | Daniel Bernal • Investigadora Subdirección Académica | Maritza Sandoval • Investigadora Subdirección Académica | Investigadora S







EL RETORNO A LAS AULAS EN BOGOTÁ: GRADUAL, PROGRESIVO Y SEGURO

INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de la pandemia, los niños, niñas y adolescentes (NNA) han sido afectados por el cierre de sus escuelas y por el desarrollo de actividades académicas virtuales, sincrónicas y asincrónicas, que parecen nunca acabar. El 8 de junio la UNICEF informó que más de 70 países planeaban la apertura de escuelas y, a finales de junio, millones de estudiantes habían regresado a las aulas.

En tal sentido, la propia UNICEF considera el regreso a la escuela como un hecho importante y positivo, pero recomienda considerar la información actualizada sobre lo que se espera a futuro y las maneras de brindar apoyo a los estudiantes. Ello implica comprender la situación de cada país y atender la fase de evolución de la pandemia en que se encuentre, de tal manera que los gobiernos y distintos Estados, coordinados con las autoridades locales, estén en la capacidad de diseñar planes acordes con las condiciones de salud pública local, nacional y global, a partir de los beneficios y riesgos implícitos en la reapertura de las escuelas (OMS, 2020; García-Abadillo, 2020).



Introducción

- Experiencias de apertura o regreso a las aulas en el mundo. Un balance en clave de herramientas pedagógicas, curriculares y administrativas
- Bogotá: contexto y propuesta distrital para la apertura gradual, progresiva y segura del sistema educativo
- Análisis de actores
- Alternativas
- Alternativa 2: apertura selectiva
- Recomendaciones de política
- Consideraciones finales
- Referencias











De acuerdo con Bonell, et al. (2020), aproximadamente 1.6 billones de estudiantes, de 191 países, han sido afectados por la medida de cerrar las escuelas para prevenir el contagio por Covid-19, un escenario que ha encontrado retornos graduales a la normalidad en el sistema educativo durante lo corrido del año. En la mayoría de los países la reapertura se ha dado de manera lenta, atendiendo criterios de bioseguridad y las curvas epidemiológicas particulares; en general, se han tomado medidas vinculadas al escalonamiento de los horarios de apertura y cierre, horas de comida y cantidad de estudiantes en las aulas, llegando a una esporádica creación de aulas a cielo abierto.

Expertos de diferentes latitudes han hecho énfasis en la necesidad de reabrir las escuelas para evitar las brechas relacionadas con la desescolarización y el bajo aprovechamiento de la modalidad virtual. Así mismo, el cierre de planteles ha generado dificultades de acceso a la alimentación escolar y a la prevención de diferentes problemáticas psicosociales y de salud mental en niñas, niños y adolescentes (NNA).

De manera general, de acuerdo con el contexto nacional e internacional, así como la postura de los distintos actores consultados, en este documento se hace un análisis a la luz de tres alternativas identificadas, las cuales contemplan, por un lado, la visión gubernamental del regreso a las aulas que plantea la Alcaldía de Bogotá (Gradual, Progresivo y Seguro - GPS), por otro lado, la posición de quienes consideran inoportuna la medida, mientras que una tercera alternativa parte de la propuesta gubernamental y plantea un análisis epidemiológico que permita valorar las condiciones y los niveles de contagio que rodean a los colegios, de tal manera que se tenga en cuenta este criterio adicional para autorizar el retorno.

En el mismo sentido, partiendo de las alternativas analizadas, se consideran unas acciones que parten de las distintas propuestas hechas por los actores consultados, las cuales buscan proponer aspectos puntuales y concretos que pueden complementar las demás acciones que se están implementando. Además, estas acciones encajan dentro de la visión general que contempla la Alcaldía Distrital para el retorno GPS, y pueden ayudar a fortalecer las medidas que se están

tomando, así como las que se requieran a futuro. En términos generales, el análisis de actores, alternativas y experiencias permitirá plantear los escenarios más idóneos para el regreso a las aulas teniendo en cuenta la evidencia empírica y la conjugación integral de diversos factores, mejorando la factibilidad política de las decisiones de política pública.

De esta manera, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), consciente de su responsabilidad de generar insumos que apoyen la toma de decisiones basadas en la evidencia, presenta esta nota de política sobre el retorno gradual, progresivo y seguro a las aulas en Bogotá. La nota anterior abordó la pregunta por la posibilidad de volver, o no, a la escuela, en el marco de la pandemia; para esta ocasión la reflexión se concentra en cómo hacerlo. En tal sentido, se dan algunas recomendaciones pedagógicas, curriculares y administrativas para promover un regreso a los establecimientos educativos de manera responsable, segura y que permita el desarrollo integral, el cierre de brechas y los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes del Distrito.

La primera parte expondrá algunas generalidades frente a las experiencias en el mundo sobre la apertura o regreso a las aulas, para contar con un panorama global de las acciones realizadas al respecto por los diferentes países. En la segunda parte se detallan algunos aspectos del contexto bogotano frente a la pandemia, por ejemplo, las cifras generales en torno al comportamiento del contagio por localidades, así como la propuesta de reapertura gradual, progresiva y segura hecha por el gobierno distrital el pasado 07 de septiembre.

Posteriormente, se presentarán las posiciones de diferentes actores frente a la propuesta de reapertura. En este apartado se describirán las percepciones, intereses y recomendaciones de docentes, familias, académicos, sindicatos, Concejo de Bogotá y la Secretaría de Educación Distrital sobre el escenario de la denominada "nueva realidad".

La cuarta parte revela las alternativas más relevantes, valorándolas en función de su aporte a la equidad y factibilidad política. Las recomendaciones del IDEP



siguen estos dos criterios, buscando garantizar el cierre de brechas presentes en el sistema educativo y generar escenarios reales de participación ciudadana que, en definitiva, amplíen la gobernabilidad del sector educativo y el impacto de las apuestas de transformación pedagógica. Así, finalmente, esta nota

expone el aporte del grupo de investigación "Educación al Derecho", del IDEP, frente a la necesidad de volver a las escuelas desde una perspectiva del cumplimiento a la garantía al derecho a la educación.

Experiencias de apertura o regreso a las aulas en el mundo. Un balance en clave de herramientas pedagógicas, curriculares y administrativas

La evidencia científica parece indicar que los niños tienen un menor riesgo de contagio frente al Covid-19 y de desarrollar síntomas severos; sin embargo, la reapertura de escuelas ha preocupado a los gobiernos de distintos países, no necesariamente por su repercusión en los NNA, sino por el riesgo de contagio para maestros, personal educativo y familias (Viner, et al., 2020).

El cierre de las escuelas no solo afecta el acceso a la educación; en los grupos más vulnerables de NNA, disminuye además la posibilidad de acceder a otros bienes esenciales en el desarrollo, como la alimentación escolar o la salud, que muy difícilmente pueden ser compensados con políticas de asistencia masiva. Así, en varios sentidos, el cierre de escuelas y su prolongación tienen efectos más adversos en los grupos más desfavorecidos, los cuales aún no se pueden percibir con certeza, pues es demasiado temprano para conocer a fondo los detalles e implicaciones que tales medidas tienen sobre el desarrollo de NNA.

Algunos países, como Sudáfrica y Finlandia, han implementado con buenos resultados el uso de máscaras y el distanciamiento social, combinados con la existencia de grupos pequeños, para afrontar la reapertura de sus escuelas. No obstante, tales medidas deben ser analizadas en el contexto de lo que sucede en las comunidades, pues hay diferencias entre las naciones respecto a la curva de contagio y la cantidad de personas contagiadas que pueden a su vez propagar el Covid-19 en los salones de clase; tal es el caso de

Israel, destacado en medios de comunicación como el *New York Times*, que describe la decisión de su gobierno de abrir las escuelas a finales de mayo; a los pocos días, se presentaron infectados en un colegio que extendieron el contagio a las casas, a otras escuelas y, en poco tiempo, a otros miembros de la comunidad educativa (Belluck, 2020).

Por su parte, la agencia Reuters ha informado acerca de las acciones y estrategias implementadas en diferentes países del mundo para prevenir los contagios y, al tiempo, permitir el funcionamiento del sistema educativo. En Francia, el curso escolar inició el 1 de septiembre para todos los niveles escolares y el gobierno anunció la relajación de algunas medidas de seguridad impuestas tras el confinamiento: entre ellas, los maestros de infantil no se verán obligados a llevar mascarilla en las clases, se podrán compartir objetos y no habrá distanciamiento físico entre estudiantes para ninguno de los espacios físicos en las instituciones educativas; en secundaria, se utilizará mascarilla cuando no sea posible garantizar la separación de un metro, y se eliminó la directiva que limitaba la mezcla entre clases y grupos (Bonell, et al., 2020).

En Dinamarca, las escuelas solo fueron cerradas durante un mes; el retorno a clases se realizó el 15 de abril, pero se estableció un estricto protocolo de higiene en las instituciones educativas; no se permite el ingreso de padres o madres a ninguna escuela, cada estudiante tiene su propio escritorio, alejado a 1.8 metros de los demás, en los recreos solo se puede jugar entre grupos



pequeños de compañeros, es obligatorio el lavado de manos cada hora durante las 6 horas de colegio y cada profesor es responsable de llevar a sus estudiantes de manera ordenada (*El Confidencial*, 2020; *El Heraldo*, 2020).

Mientras tanto, varios estados federados alemanes retomaron clases después de las vacaciones de verano y, aunque algunas coinciden, cada región tiene sus normas para enfrentar los contagios; sin embargo, todas tienen accesos diferentes en espacio y tiempo a los centros escolares, aislamiento entre clases para evitar contactos entre estudiantes de distintos cursos y uso de mascarillas en pasillos y patios. Tanto la ciudad-estado de Berlín, como la región de Brandeburgo, implantaron el uso obligatorio de mascarillas al interior de salas, edificios, pasillos y laboratorios, pero no en las aulas o el patio; el Ministerio Federal de Educación rechazó imponer su uso en los centros escolares por considerar la medida desproporcionada y anticonstitucional, pero todas las autoridades regionales alemanas coincidieron en la necesidad de evitar otro cierre total del sistema educativo, proponiendo cierres puntuales y limitados, como en Mecklemburgo-Antepomerania (Martínez, 2020; Scholz, K.H, et al. 2020).

El Reino Unido ha establecido diferentes soluciones; por ejemplo, Escocia inició de manera gradual, hasta finalizar, la apertura de todas las escuelas el 18 de agosto; Irlanda del Norte reabrió las instituciones entre el 24 de agosto y el 1 de septiembre, y en Gales se propuso abrir todas las escuelas entre el 1 y el 14 de septiembre. El Gobierno británico fomenta la reapertura a pesar de la oposición de los sindicatos, que están elaborando una guía detallada para que los profesores comprueben lo oportuno de los pasos asumidos, mientras que las autoridades sanitarias publicarán un estudio para dar cuenta de la poca transmisión entre escolares y de que el riesgo entre docentes es igual que el del resto de profesiones (Clark, A. *et al.* 2020).

En Italia, el curso escolar inició en septiembre y el centro de trabajo se enfocó en actividades de apoyo psicológico para enfrentar situaciones de estrés derivadas del Covid-19; mientras gobierno y sindicatos elaboraron un protocolo para el regreso a la escuela con la máxima seguridad posible. Los horarios de entrada

y salida de los estudiantes son distintos y se limita el ingreso a padres y madres de familia a las instituciones educativas. Así mismo, los estudiantes y profesores que hayan sido contagiados deberán presentar el certificado médico que acredite su recuperación y los centros escolares deberán realizar una limpieza y desinfección periódica durante el día; es obligatorio el uso de mascarillas para quienes ingresen a los colegios y se mantendrá la distancia física de un metro (*El Confidencial*, 2020; *El Heraldo*, 2020).

Por su parte, de acuerdo con El Confidencial (2020), en Bélgica se adoptan diferentes escenarios de acuerdo con la evolución de la pandemia, cada uno manejado con un color: verde, amarillo, naranja y rojo; que se emplea para orientar a las instituciones en su retorno. De acuerdo a cómo evoluciona la situación, se espera que, a partir del 1 de septiembre, todos los NNA asistan a la escuela todos los días, mientras que para la secundaria se establecieron tres tipos de regreso, los cuales serán determinados por el Consejo de Seguridad Nacional, como: apertura con normalidad; recibir clases presenciales cuatro días de la semana; o un número determinado de estudiantes que debe usar mascarilla y recibir clases a distancia. Los NNA de cada grupo deberán permanecer juntos durante las clases, el recreo y la comida.

En Portugal, se proyectó el inicio del curso escolar entre el 14 y el 17 de septiembre para todos los niveles. Habrá más tiempo en la escuela y menos de vacaciones, por lo que el curso tendrá una mayor duración; será presencial, pero se mantiene una segunda opción con regímenes mixtos, y otra que contempla un trabajo completamente dado a distancia dentro de las instituciones escolares a partir de quinto de primaria.

Cada país de América Latina ha tomados distintas decisiones. Nicaragua, por ejemplo, nunca cerró las instituciones escolares, mientras que Uruguay fue el primer país en abrir los centros de forma gradual, hasta completar tal proceso el 29 de junio. Paraguay y Perú no abrirán las aulas durante todo el 2020; el presidente peruano afirmó que los estudiantes de ningún nivel escolar regresarán hasta que no exista una vacuna contra el Covid-19. En Argentina, las escuelas rurales comenzaron actividades el 15 de junio y algunas



regiones han abierto en agosto, sin embargo, el regreso tardará un poco más en el caso de Buenos Aires y el conurbano; mientras que Bolivia tendrá un regreso en 2020, pues suspendió el año escolar (Price, C. et al.2020; Gómez, L. et al. 2020).

Mientras tanto, el Ministerio de Educación ecuatoriano estableció lineamientos para el curso académico 2020-2021, los cuales se realizan desde casa tejidos con el "Plan educativo: aprendamos todos en casa"; como plan piloto, desde el 15 de julio, invitó al regreso a clases en las escuelas rurales, bajo estricto cumplimiento de normas de bioseguridad. El retorno es optativo y consentido por padres y madres de familia, quienes deben firmar una autorización; los profesores que quieran regresar a las instituciones deben vivir en las mismas comunidades para evitar traslados que fomenten el contagio del Covid-19. Junto a las autoridades sanitarias, el Ministerio está diseñando 12 protocolos de bioseguridad y el 23 de agosto, mediante comunicado, solicitó un plan piloto a las instituciones que deseen regresar a las aulas, el cual debe contener protocolos de bioseguridad para evitar el contagio entre estudiantes (Ministerio de Educación de Ecuador, 2020).

Brasil, el país más grade de América del Sur, enfrenta el dilema retornar a las escuelas en medio de una pandemia que no disminuye. La Agencia EFE describe cómo, a pesar de no presentar una disminución en los casos de contagiados y fallecidos, se destaca la diferencia de posiciones entre dirigentes políticos; las autoridades regionales de Río de Janeiro, la segunda ciudad más poblada del país, y los gobernantes regionales se resisten al retorno a las aulas de instituciones públicas y privadas, mientras que las autoridades locales han permitido a los colegios privados el regreso gradual a las clases presenciales. En Sao Paulo, las autoridades regionales dispusieron el retorno paulatino a las escuelas a partir del 8 de septiembre, oponiéndose al alcalde municipal, quien no estaba de acuerdo con la fecha.

Estados Unidos inició el regreso a las escuelas durante la semana del 11 de agosto, en algunos casos se trató de una vuelta presencial, por la disminución del contagio, y en otros de manera virtual, por un aumento de casos. El Estado de Mississippi abrió sus puertas a pesar de la pandemia y contó con la aparición de estudiantes contagiados. A pesar de la oposición de padres y madres de familia, Miami abrió sus escuelas; California, Illinois y Texas iniciaron clases de manera virtual y el alcalde de Nueva York retrasó el regreso por 10 días, planteando el retorno a clases, presenciales o remotas, para el 21 de septiembre, buscando dar tiempo para adecuar las aulas. Así mismo, se realizarán pruebas aleatorias y desde octubre se reparten toallas, mascarillas, desinfectante y pulverizadores electrostáticos; cada aula contará con 9 o 10 estudiantes, la comida se dará en cada aula, los corredores estarán señalizados y las ventanas abiertas en cualquier momento estacional (Tenforde, M. et al. 2020; Calvo, C. et al. 2020).

Finalmente, es importante revisar el caso asiático, particularmente el ejemplo de China. Al respecto, UNICEF presentó un informe sobre el regreso a clases, destacando que el 27 de abril inició el proceso en las ciudades de Beijing, Shanghai y Guangzhou, reincorporándose inicialmente los estudiantes que debían presentar algún examen universitario y luego los NNA. En Wuhan, epicentro mundial del Covid-19, el regreso se dio el 6 de mayo bajo estrictas medidas de bioseguridad (Reynolds, H. et al. 2020).

Todos los casos incluyeron medidas de seguridad dispuestas bajo protocolos rigurosos: uso de mascarilla y careta; caminata en filas para facilitar el escaneo térmico; desinfección de aulas y dormitorios; separación de pupitres y organización de clases con un número pequeño de estudiantes. No se permite el ingreso de nadie que presente temperaturas altas o fiebre y cada centro educativo fue organizado en horarios escalonados de llegada para maestros y estudiantes; los docentes llevan trajes especiales y se habilitaron lugares deportivos en las escuelas para que los estudiantes realicen sus tareas, instalando dispensadores de jabón y manteniendo la distancia social.

Evidencias sobre contagio en la escuela

En general, de acuerdo con lo presentado en los países que han abierto las escuelas en diferentes latitudes del



mundo, no hay evidencia de que el regreso a las aulas contribuya a una nueva oleada de contagios; como ejemplo, basta citar los casos de Noruega, Irlanda, Bélgica, Suiza, Grecia, Dinamarca o Singapur (Bonell, et al., 2020). En Francia y Alemania la vuelta al colegio ha significado la aparición de algunos brotes que se han manejado de manera específica, pero, en general, el hecho de encontrarse en la estación del verano ha impedido una evaluación completa de la incidencia del funcionamiento escolar pleno en el índice de contagios comunitarios.

El distanciamiento social ha probado ser la medida más efectiva para evitar el contagio en diferentes contextos físicos; sin embargo, este objetivo es difícil de lograr en las escuelas, en virtud de las dificultades para instaurar y monitorear su cumplimiento. Por ejemplo, un estudio realizado por Cohen, Hoyt y Dull (2020), destaca que, en Estados Unidos, solo pocos estudiantes fueron sujetos de pruebas y que, a pesar de presentar síntomas de Covid-19, menos de la mitad de los encuestados permanecieron aislados en su casa. En Japón, el estudio de Iwata, Doi y Miyakoshi (2020) demostró, a través de un modelo bayesiano, que el cierre de las escuelas no contribuyó significativamente a la disminución del contagio en el país, por lo que se infiere que la reapertura tampoco ha afectado la tasa de propagación del virus.

El caso francés es una excepción frente al patrón general de bajas tasas de contagio asociadas al ambiente escolar. Edmunds (2020) indica que el rastreo epidemiológico destacó altas tasas de infección para estudiantes entre 14 y 18 años (38%) y el personal docente (49%), pero mucho más bajas en padres y hermanos (menos del 11%), lo cual sugiere que la infección se concentra en el ambiente escolar. El estudio reveló tasas inferiores (6-12%) en las escuelas primarias, por ello es posible asumir que los niños menores de 10 años pueden no transmitir el virus como los adolescentes; esta es la conclusión de los estudios en Corea del Sur. Así, Ludvigsson (2020) encontró que los niños con Covid-19 evidencian menores cargas virales que las identificadas en adultos, y que los brotes rara vez se pueden atribuir a ellos; sin embargo, es muy probable que puedan transmitir el virus y que incluso los niños asintomáticos sean portadores de cargas virales.

La ausencia de evidencia concluyente ha generado interés en las comunidades científicas y los gobiernos por el desarrollo de modelos comprensivos, que permitan analizar las influencias interdependientes sobre los factores de riesgo y los mecanismos a implementar para minimizar la transmisión del virus, con evidencia contradictoria respecto a la conveniencia de la reapertura (Macartney et al., 2020).

En el Reino Unido, Panovska- Griffiths, J. et al. (2020) discuten la reapertura en términos de las dificultades inherentes al rastreo de casos; así, suponiendo la posibilidad de rastrear el 68% de los contactos, los autores estiman que, si las escuelas regresarán a tiempo completo en septiembre, 75% de personas con infección sintomática necesitaría hacerse la prueba v aislar los casos positivos, índice que se reduciría al 65% si se usara un sistema de rotaciones a tiempo parcial. Sin embargo, este modelo matemático evidencia que, si solo fuera posible rastrear el 40% de los contactos, las cifras aumentarían por encima del 75%, lo que implicaría una segunda ola de contagios asociados a la apertura de escuelas. Los hallazgos destacan la necesidad de implementar sistemas de rastreo sistemáticos en el contexto escolar, pero también la gran relación entre el comportamiento de los NNA y los adultos, a través de procesos de aprendizaje social y de socialización.

Debido a lo anterior, además de los estudios relacionados con aspectos epidemiológicos, otras investigaciones han buscado evidencia vinculada a la prevención de contagios desde el comportamiento seguro de los individuos, debido a que, pese a las campañas de información, millones de personas han protestado contra los diversos tipos de conducta de protección. Así, uno de los modelos empleados para explicar las razones que llevan a adultos y a NNA a no acatar las medidas de cuidado, es el derivado de la teoría de la acción razonada (TRA), y su extensión, la teoría de la conducta planeada (TPB), que hace énfasis en la importancia de la percepción de los individuos respecto a la situación por la que atraviesa su contexto en relación con el Covid-19.

En este sentido, Ahmad, Iram y Jabeen (2020) demostraron que la conducta de prevención está directamente relacionada con las guías comprensivas



brindadas por el gobierno, la percepción del riesgo y el conocimiento esencial acerca de la epidemia. Estas variables parecen haber sido determinantes en el pasado para romper las cadenas de contagio, no solo en la presente pandemia, sino en algunas enfrentadas previamente por la humanidad. De esta forma, se estableció que la percepción del riesgo ayuda a configurar la intención de las personas para adoptar medidas de prevención, por lo que se sugiere que, si perciben la gravedad, susceptibilidad y fatalidad de la infección, aumenta su intención de tomar medidas de prevención.

Fue posible identificar evidencia similar en los estudios realizados por Prasetyo, et al. (2020) y Seale, et al. (2020), quienes destacan la presencia de un conjunto de factores modificables, y no modificables, que cambian la probabilidad de adoptar conductas seguras; dichos factores son: a) Creencias de las personas respecto a su susceptibilidad frente al virus; b) Seriedad que perciben frente a la enfermedad; c) Confianza en su capacidad y recursos para tratar con el virus; y d) Estatus sociodemográfico. A pesar de no existir un cuerpo de evidencia respecto a la forma en que estos factores suceden en la población de NNA, es posible asumir que las conversaciones familiares, las noticias y demás comunicaciones, afecten las percepciones y, por ende, el riesgo percibido por los NNA.

Otra perspectiva a considerar en el desarrollo de posibles modelos para la reapertura de colegios, es la dimensión psicológica relacionada con la salud mental de NNA. Al respecto, Loades, et al. (2020), partiendo de una revisión sistemática de 63 estudios, afirman que el aislamiento social y el sentimiento de soledad para contener la transmisión del Covid-19, pueden ser factores que incidan en las tasas de depresión y ansiedad de NNA durante y después del aislamiento social establecido. La conclusión es que probablemente sea necesario prepararse para un aumento en los problemas de salud mental dentro del ambiente escolar, y que dichos problemas incidan a su vez en la adopción de conductas seguras por parte de la comunidad estudiantil.

Estos aspectos son analizados por Shing, et al. (2020), quienes proponen un conjunto de recomendaciones a tener en cuenta para la reapertura de escuelas y, en

general, para atender los inconvenientes asociados con la salud mental de NNA, entre ellas, la más importante consiste en crear equipos interdisciplinarios que desarrollen estrategias para afrontar las problemáticas de salud mental en los niños, integrando al personal del colegio distintos agentes, como las familias, el personal del sistema de salud y demás actores relacionados con los NNA.

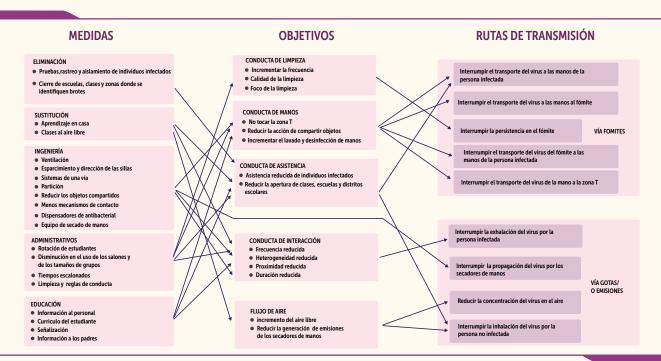
Un modelo de reapertura desde la literatura internacional

Siguiendo con la revisión de experiencias en otros países frente a la reapertura, y de diversos estudios planteados por investigadores de diferentes disciplinas, se ha identificado un cuerpo de variables que podrían estar asociadas con la prevención del contagio en los colegios y la adopción de conductas seguras por parte de la comunidad académica. Una propuesta que reúne algunas de estas variables, y consolida los hallazgos en relación con las buenas prácticas para la reducción del contagio, es la trazada por Bonell, *et al.* (2020), que desarrollaron un modelo lógico basado en la evidencia de efectividad, denominado: "Teoría del Cambio"; el cual permite el diseño de programas multidimensionales para interrumpir las rutas de transmisión del virus.

Al respecto, la *Figura 1* permite observar que el modelo propuesto cuenta con posibles rutas de transmisión a través de fómites; por ejemplo, las superficies de los salones, gotas o emisiones en las aulas y zonas comunes. El modelo identifica el aporte de las conductas de estudiantes, docentes y personal de la escuela a cada una de las rutas de atención, así como factores asociados a los comportamientos de la comunidad académica y administrativa; dichos factores se deben evaluar e intervenir para modificar el comportamiento e interrumpir el transporte del virus, y comprenden la detección de casos desde el testeo y seguimiento, acciones de cierre consecuentes, sustitución de modalidades educativas, aspectos ambientales, de ingeniería y dotación, y rasgos administrativos relacionados con los grupos, estudiantes y reglas de comportamiento, junto a factores asociados con la educación, como la información al personal y padres, el currículo y la señalización.



Figura 1. Diagrama resumen de la Teoría del Cambio



Nota. Fuente: Bonell, et al. (2020)

Cada uno de los factores señalados en la *Figura 1* implica en sí mismo un importante desafío para el cambio de hábitos, patrones y estilos de vida de estudiantes, docentes y personal administrativo, especialmente en países que difícilmente pueden manejar aspectos asociados con la infraestructura y dotación de las escuelas, o las transformaciones pedagógicas y curriculares necesarias ante los nuevos desafíos, o el desarrollo de procesos administrativos efectivos.

Sin embargo, a pesar de que el modelo presentado en la *Figura 1*, propuesto por Bonell, *et al.* (2020), incluye diversas áreas de intervención, no comprende los aspectos relacionados con la salud mental de NNA, docentes y personal administrativo, los cuales, como se demostró previamente, juegan un papel central en la adopción de conductas seguras y en la resiliencia de la comunidad educativa durante y después de la pandemia. Este factor debe asumirse en cualquier modelo de prevención que se desarrolle, particularmente en contextos que presentan factores de riesgo de índole psicosocial.

En un escenario de reapertura para la ciudad de Bogotá es clave prevenir los riesgos de contagio a partir de la interacción entre los agentes educativos. A continuación, se plantearán algunos análisis alrededor de la aplicabilidad de las recomendaciones derivadas de los estudios desarrollados en el mundo, para cada una de las áreas pertinentes a las rutas de contagio.

Factor 1. Eliminación

Las instituciones educativas en Bogotá no pueden garantizar la aplicación de pruebas masivas para la detección de la enfermedad, pero deben contar con mecanismos para identificar a aquellos actores de la escuela que presenten sintomatología, a través de un protocolo de actuación que les permita integrar rutas de atención con las autoridades sanitarias, de modo que quienes están contagiados no asistan al colegio.

Aunque es cierto que la prueba de temperatura es un indicador impreciso de infección en el protocolo de actuación en las instituciones escolares, ésta se deberá realizar a diario para detectar los estudiantes con fiebre y remitirlos al sistema sanitario, el cual debe contar con una base de información asequible a las directivas docentes para que sea posible un acompañamiento apropiado a las familias durante el proceso; igualmente



es importante contar con un espacio de aislamiento y acompañamiento disponible para el momento en que los NNA se encuentran esperando a ser recogidos por sus familias; junto a ello, se debe contar con un programa institucional para evitar la estigmatización de quienes se encuentren contagiados.

Acciones

- Plan de actuación coordinado con las autoridades educativas y sanitarias de las localidades.
- Establecer las tasas de transmisión en la comunidad educativa y en las comunidades donde viven estudiantes, maestros y personal administrativo del colegio.
- Diseñar estrategias para reducir la transmisión del Covid-19 en las actividades dentro y fuera de la escuela, acordes con el diagnóstico.
- Diseñar un protocolo de comunicación para padres y madres de familia, de tal manera que sea posible evaluar los síntomas presentados en la casa de los estudiantes.
- Es importante contar con un reporte de casos de contagio en casa, desarrollado por padres y conocidos cercanos.
- Es fundamental el uso de mascarillas y tapabocas en los espacios escolares y lugares públicos.

Factor 2. Sustitución y complementación

La administración también deberá evaluar, en cada institución, los recursos humanos, cognitivos y económicos de la comunidad académica, de tal forma que permitan sostener la modalidad con calidad y, dependiendo del diagnóstico, decidir en conjunto con los padres y demás miembros de la comunidad, cuáles estudiantes deberán asistir presencialmente, dependiendo de los recursos para el desarrollo del aprendizaje en casa.

Acciones

 Reducir los tiempos de permanencia de los actores educativos.

- Plantear estrategias de concertación con los padres para el regreso de NNA en situación de vulnerabilidad, o de aquellos que requieran volver a clases debido a que sus acudientes responsables trabajan permanentemente.
- Establecer estrategias de concertación con docentes para la autogestión de turnos de asistencia presencial, a partir de los riesgos individuales y la participación de la comunidad en el proceso.
- Concretar sistemas de reconocimiento por el trabajo virtual, con énfasis, para docentes y estudiantes, en competencias para el Siglo XXI.
- Establecer horarios de atención para padres y madres de familia, a través de medios virtuales.
- Fomentar las reuniones del personal docente, a través de medios virtuales.

Factor 3. Aspectos de infraestructura y dotación

La modificación de edificios, espacios y muebles, así como una adecuada ventilación de las aulas, son acciones que deben tener en cuenta las directivas de las instituciones educativas. Aunque estas condiciones no puedan modificarse en los colegios del distrito, sí es posible realizar ejercicios de acomodación y disposición para evitar y reducir el contacto al mínimo.

Estas condiciones deben ser evaluadas por cada institución, de tal manera que le sea posible diagnosticar su capacidad de adaptarse a los escenarios requeridos por la reapertura, así como contar con los implementos para disminuir el contacto vía fomes. Algunos colegios poseen amplios espacios que permiten manejar la ventilación y vías de circulación únicas, además de espacios comunes que pueden ser divididos o zonificados; por el contrario, otros son pequeños, no poseen ventilación efectiva y los espacios sociales no permiten la zonificación, por lo cual no será posible asegurar las condiciones de ingeniería que eliminen la ruta de transmisión por vía aérea y fomes.



Acciones

- Modificar las rutas de acceso y la dirección en una vía de corredores.
- Reorganizar los espacios físicos utilizados y no utilizados.
- Utilizar pupitres individuales, no compartidos, siempre mirando al frente y organizados de forma escalonada en el salón.
- Mantener el servicio de comedor escolar bajo nuevas directrices de comportamiento.
- Establecer un plan de limpieza intensa y eficaz en cada uno de los espacios escolares.
- Mantener la ventilación de aulas, corredores y zonas comunes.
- Implementar la dotación de papel higiénico y toallas de papel, así como de dispensadores de gel antibacterial.
- Contar con suministro de mascarillas, de uso continuado y reutilizables, para todo el personal estudiantil, docente y administrativo.
- Concretar una señalización eficaz, pertinente y oportuna dentro de las instituciones, así como en el entorno escolar.
- Reutilizar los espacios escolares que pueden tener una nueva función en esta situación: el comedor escolar, el polideportivo, las diferentes salas y la biblioteca.
- Contar con una batería de baños con agua potable y dispensadores sin contacto.
- Eliminar los materiales y útiles escolares compartidos, así como el mobiliario innecesario.

Factor 4. Gestión administrativa

Como afirman algunos expertos, las directivas de instituciones escolares pueden realizar una gestión temporal al gestionar las densidades y movimientos de los individuos, pues deben reducir el número de

contactos entre actores educativos (Cirrincione, L. et al., 2020); para ello, emplearán diversas estrategias, entre las que se destaca retener a grupos de estudiantes en una sola aula durante la jornada escolar, facilitando así el distanciamiento físico; el grupo se divide en pequeños equipos que asisten a la escuela en una rotación horaria de semanas alternas, con limpieza entre los tiempos.

Al tiempo, es posible reducir los contactos entre las diferentes clases, utilizando el escalonamiento, permitiendo que comiencen y terminen la jornada escolar, tomando descansos en horas diferentes y espacios distintos, impidiendo la socialización con estudiantes de otros grupos y fomentando que sean los profesores quienes se desplazan por las aulas, en lugar de que los estudiantes cambien de espacios (Uscher, *et al.*, 2018).

De igual manera, es necesario analizar la realidad de cada institución escolar del distrito, pues las condiciones de tamaño, infraestructura, cantidad de estudiantes y docentes, personal de apoyo, planeación de grupos-jornadas, así como la inserción geográfica en cada barrio, varían, no solo entre localidades, sino entre zonas y aún barrios de la ciudad. Pensar la reapertura implica un diagnóstico de la forma en que estos escenarios facilitan o bloquean el contagio, pues hay una diferencia fundamental entre los aspectos relacionados con la gestión administrativa de las instituciones educativas europeas o norteamericanas, y las realidades de los colegios distritales de Bogotá.

En cualquier caso, estas decisiones administrativas deben ser concertadas con la comunidad académica, pues la evidencia sugiere que la adopción de conductas seguras parte del conocimiento, información apropiada y percepción del riesgo de la propia comunidad (Prasetyo, Y. et al., 2020). Por ejemplo, la selección de docentes que asistirán presencialmente podría ser un proceso público, concertado y que surja de la valoración de riesgos para cada caso. Lo mismo sucede con los NNA, pues resulta importante que la asistencia presencial parta de una caracterización de las problemáticas familiares, así como del compromiso e iniciativa de padres y/o madres.



Acciones

- Reducir el tamaño de los grupos que asisten a la escuela.
- Disminuir la cantidad de personal administrativo que asiste a la escuela.
- Disminuir la cantidad de docentes que asisten a la escuela.
- Establecer relaciones directas entre los programas de seguridad y salud en el trabajo para la gestión de riesgos en la institución.
- Realizar un diagnóstico multidimensional de las rutas de contagio y crear estrategias acordes con las potencialidades y barreras.
- Realizar procesos de evaluación de riesgos de salud y competencias de los docentes, apuntando a los requerimientos para la apertura.
- Desarrollar sistemas de reconocimiento para docentes que asistan presencialmente y descargas acordes.
- Propiciar espacios de participación de estudiantes, docentes y padres en el diseño del programa de prevención.

Factor 5. Aspectos curriculares y pedagógicos

Las medidas de gestión administrativa de las escuelas deben complementarse con una estrategia profunda y multidimensional, de tipo pedagógico y curricular, que llegue a toda la comunidad académica, incluyendo a padres y sociedad cercana. La realidad de los colegios de Bogotá implica que los negocios próximos y las familias de la zona de influencia deban recibir la información y estrategias preventivas lideradas por cada institución. No obstante, a diferencia de los aspectos señalados anteriormente, las estrategias pedagógicas y curriculares pueden ser generalizadas para la ciudad, a partir de una visión de prevención que se acoja a los mejores modelos, para lograr la adopción de comportamientos seguros.

En tal sentido, la UNICEF ha establecido que la comunidad educativa debe recibir, por escrito, orientaciones sobre los comportamientos que debe y no debe adoptar, cómo educar a los estudiantes, supervisar comportamientos y evidenciar la no adhesión a ellos; no obstante, estas acciones dependen de las consideraciones socioculturales de cada contexto. En Colombia, para el caso de Bogotá, hay gran cantidad de factores de riesgo, incluso peores que la posibilidad de contagio, así como poblaciones vulnerables donde la prevención y el autocontrol carecen de credibilidad entre los NNA. Así, diseñar estrategias pedagógicas requiere considerar estos patrones y riesgos, para lograr una pertinencia con la realidad de la comunidad académica, por lo que la mera información, sin diseño cultural, no es recomendable.

Acciones

- Diseño de programas de información basados en una pedagogía pertinente con la vida real de estudiantes y docentes.
- Desarrollo de programas de difusión de información acerca de riesgos, rutas de contagio y prevención, a partir de los "nudges" y con procesos de liderazgo de NNA al interior de la comunidad escolar.
- Programas de extensión de las anteriores estrategias a las familias y comunidad externa.
- Incluir un servicio de apoyo escolar para la salud mental de los estudiantes en las estrategias de actuación, en coordinación con el sistema de salud de la ciudad.
- Fomentar el uso de transporte alternativo, distinto del servicio público tradicional.
- Debido a la necesidad de crear escenarios de aprendizaje, es fundamental el diseño de espacios académicos escolarizados, con un currículo de aprendizaje situado.
- Crear sistemas de incentivo para la modalidad virtual, tanto para docentes, como para estudiantes, con el fin de favorecer la calidad educativa y la alfabetización digital de docentes en desventaja.
- Desarrollar contenidos y acciones con la participación de NNA y familias.



Las razones jurídicas que favorecen la reapertura y prevalencia de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Como se mencionó anteriormente, el debate sobre la reapertura de las escuelas no solo implica la discusión sobre los efectos en el aprendizaje de los NNA, sino los riesgos que conlleva el cierre para su salud emocional y física, así como para los demás derechos. Por ello, además de las discusiones alrededor de la salud, también hay un debate en torno a los derechos fundamentales de quienes consideran prioritario el factor educativo y, por tanto, sobre las razones jurídicas que sustentan la necesidad de reabrir las escuelas.

En este debate, la oposición a la reapertura de escuelas ha expresado, entre otras, las siguientes razones para sustentar su perspectiva: 1) Los riesgos para todos los integrantes de las comunidades académicas de contagiarse de Covid-19, implícitos en la necesidad de acudira las escuelas; 2) El peligro aumentado que implica la medida para muchos docentes que pertenecen a poblaciones de alto riesgo; 3) La idea de que se somete a un riesgo jurídico -innecesario- a profesores y directivos de los colegios, ante la posibilidad de que los miembros de la comunidad académica, principalmente niños, niñas y adolescentes, se enfermen; y 4) Que, en todo caso, el derecho a la vida prima sobre otros derechos. Evidentemente persisten los riesgos de contagio, incluso a pesar de que aparentemente se ha pasado el pico de la pandemia, pues, en efecto, son probables los rebrotes y un nuevo pico para fin de año, como ha ocurrido en Europa.

Sin embargo, en términos de derechos, la opción de reabrir las escuelas parece más razonable que la de permanecer en confinamiento. Hasta aquí, se han mencionado algunos textos de organismos internacionales que, sobre la base de estudios, han llegado a la conclusión de que: 1) Los efectos del cierre de escuelas es devastador para los niños; 2) Afecta desproporcionadamente a niños, niñas y adolescentes de los grupos sociales más vulnerables; 3) Afecta

incluso en mayor medida a las niñas y adolescentes; 4) Tiene efectos adversos a muy largo plazo; 5) Incide en las posibilidades de movilidad social e igualdad; y 6) Tiene efectos demoledores en el aprendizaje.

Así, la política de reapertura de las escuelas pone en una aparente tensión los derechos a la vida y la salud frente al derecho a la educación. No es posible ofrecer aquí una respuesta completa al asunto, pues aunque los balances impliquen decisiones correctas, siempre se trata de balances precarios y teorizados en forma incompleta; sin embargo, de acuerdo con la evidencia disponible y los derechos involucrados, es sensato suponer que lo razonable es la primacía del derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes. La razón principal se entiende desde el Artículo 42 de la Constitución nacional, que instituye la prevalencia de los derechos de los niños.

De acuerdo con lo anterior, la Constitución de 1991 estableció la noción de prevalencia de los derechos -o interés superior-, ligando ciertos derechos fundamentales, específicamente los propios de los NNA. Lo mismo sucede con la Ley 1098 de 2006, de Infancia y Adolescencia. Así, el inciso final del Artículo 44 de la Constitución estipula que los derechos de los niños prevalecen sobre los de los demás; igualmente, los artículos 8º y 9º de la Ley de Infancia consagran el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y recoge el carácter prevalente de sus derechos.

Entonces, hablar de prevalencia de un derecho fundamental, o de los derechos fundamentales, significa atender la cuestión de que en las sociedades contemporáneas los derechos de las personas están frecuentemente en tensión. Así, es usual que, en ciertos escenarios, la garantía de los derechos de una persona implique la limitación, cuando no la negación, de los derechos de otra persona o incluso de un grupo. Puede decirse que el significado de la afirmación del carácter contra mayoritario de los derechos fundamentales es, precisamente, este. Un derecho fundamental, como aquella posición jurídica que, respaldada por una norma jurídica, permite a su titular la exigencia de su garantía, incluso si del cumplimiento de dicha obligación se derivan resultados que puedan afectar o considerarse desfavorables para una persona, grupo o la sociedad en general.



Visto de esta forma, la prevalencia de los derechos de NNA es una cualidad no absoluta, como los mismos derechos, de donde surge entonces que se trata de una prevalencia *prima facie*. Una característica cuya validez se restringe a un ámbito limitado, y de la que se puede partir cuando se presentan conflictos entre derechos, pero obligada a ser probada en términos de su justificación discursiva.

En otras palabras, dado que la prevalencia de los derechos de los niños es una cualidad limitada por el mismo ordenamiento, cuando se presentan enfrentamientos entre los derechos de los niños y los de otras personas, la resolución del conflicto debe, atendiendo el sistema como un todo por medio de la argumentación jurídica, validar la superioridad normativa de los derechos de los niños, o mostrar que la mencionada característica se aplica limitadamente en el caso específico y las razones que, fundadas en la Constitución y en el ordenamiento en general, permiten tomar dicha opción.

Esta razón explica que, en determinado momento, pese a las afectaciones ya citadas en el derecho a la educación, se justifique el cierre de las escuelas. Incluso podría argumentarse que, en el rango de derechos prevalentes, el balance se inclinaba por el derecho a la vida, pero, dada la evidencia disponible, puede afirmarse que la garantía del derecho a la educación, y los demás derechos asociados de niños, niñas y adolescentes, tiene prevalencia -no absoluta- sobre otros derechos involucrados en la tensión, como los derechos de administrativos y docentes.

En primer lugar, la evidencia disponible indica que los NNA son menos propensos a contraer el virus, transmitirlo o morir por su causa. Así lo afirma el Banco Interamericano de Desarrollo en un documento sobre la reapertura de las escuelas durante la pandemia, de la siguiente forma:

En definitiva, hay indicios de que los niños se ven significativamente menos afectados que los adultos y esto se refleja tanto en el número total de casos, como en su gravedad, con un reducido número de muertes en menores de 10 años, según un reciente meta- análisis de 78 estudios. Es interesante también observar la mayor prevalencia de casos agudos pediátricos en niños varones, según estudios en Inglaterra y Francia, lo que replicaría el patrón

observado en adultos. Sin embargo, aún queda por confirmar si los niños son o no grandes transmisores del virus. Investigadores en los Países Bajos siguieron a 54 familias (239 personas) y no encontraron ningún caso en el que el niño fuera el primero en infectarse. Por otro lado, un estudio del Instituto de Virología del hospital Charité de Berlín, señaló limitaciones estadísticas en el estudio holandés y más bien indicó que los niños pueden presentar cargas virales tan altas como los adultos (Bos, Minoja y Dalaison, 2020).

En segundo lugar, el BID, junto a la UNESCO y UNICEF, no solo alertaron sobre los efectos negativos y riesgos exacerbados del cierre prolongado de las escuelas para los NNA, sino que han elaborado protocolos para la reapertura de las escuelas, buscando lograr en el menor tiempo posible el regreso a clases. Por ello, no hay razón para suponer que la Alcaldía de Bogotá desconozca estos protocolos; entre otras razones, porque las declaraciones de la Alcaldía sobre la reapertura suponen la aplicación de las mismas medidas descritas en los mencionados protocolos, como la gradualidad o la concertación con la comunidad académica y los padres de familia.





Bogotá: contexto y propuesta distrital para la apertura gradual, progresiva y segura del sistema educativo

En aras de realizar un análisis de contexto que permita comprender la realidad epidemiológica de la ciudad, se analizaron datos de contagio de acuerdo con los porcentajes poblacionales y el nivel de infección por grupo etario; haciendo énfasis en las edades comprendidas entre los 3 y los 18 años, debido a que es el rango de edad generalizado en los y las estudiantes. Así, de acuerdo con las cifras del Observatorio de Salud de Bogotá, se consultan datos sobre el comportamiento epidemiológico frente al Covid-19, con corte al 27 de septiembre de 2020.

En la ciudad se reportan 264.274 casos confirmados, los cuales representan el 32,5% del total de casos a nivel nacional, teniendo un total de 813.056 casos confirmados en el país. De los casos ya confirmados en Bogotá, fue posible identificar que la mayoría de ellos, 51,2%, se presentaron en mujeres dentro del rango etario de 20 a 49 años. A su vez, existe una mayor concentración de casos en las localidades de Kennedy, Suba y Engativá, con una representatividad del 37,5%, con 94.708 personas infectadas¹. Se evidencia que la tasa de mortalidad es del 2.5%, afectando mayoritariamente a población con edades superiores a los 60 años.

De acuerdo con proyecciones poblacionales elaboradas por localidades en Bogotá para el año 2020, por parte de la Secretaria Distrital de Planeación, se estima un total de 8.380.801 habitantes en la ciudad. En el rango etario de 3 a 18 años, desde el 14 de marzo hasta el 27 de septiembre de 2020, se reporta en la ciudad un total de 22.950 menores confirmados como positivos para Covid-19.

Al consultar las cifras bajo el rango etario de 3 a 18 años, de casos confirmados por Covid-19, y contrastarlas con la proyección total de población por localidades en todos los rangos etarios, se cuenta un porcentaje de casos confirmados por Coronavirus mayor a 0,3% en las siguientes localidades: Santa Fe, con 378 casos (0,41%); La Candelaria, 90 casos (0,41%); Puente Aranda, 783 casos (0,37%); Tunjuelito, 683 casos (0,37%); Rafael Uribe Uribe, 1.181 casos (0,35%); Bosa, 2.674 casos (0,33%); San Cristóbal, 1.249 casos (0,32%); Usme, 1.100 casos (0,32%); y Los Mártires con 289 casos (0,31%); con mayor representatividad en el rango etario que comprende edades entre los 12 a los 18 años, y menor proporción en el rango de 3 a 5 años.

Así, se evidencia que, para el grupo etario de 3 a 18 años, la mayor cantidad de casos y niveles de contagio se da entre los 6 y 18 años. En Bogotá, esto significa que se cuenta con evidencia empírica para afirmar que los niños y niñas con edades entre los 3 y 5 años suelen tener un nivel de contagio mucho menor al presentado por los mayores de 6 años.





Tabla 1. Datos de contagio en el grupo etario de 3 a 18 años, con porcentaje poblacional de casos confirmados

	Todos los rangos etarios por género	Rango etario de 3 a 5 años	Rango etario de 6 a 11 años	Rango etario de 12 a 18 años	Rango etario de 3 a 18 años	
Localidad	Total proyección de personas 2020	Casos confirmados por Covid-19	Casos confirmados por Covid-19	Casos confirmados por Covid-19	Porcentaje de casos confirma- dos por Covid-19 / proyección de personas 2020 en todos los rangos etarios	Total casos confirmados por Covid-19
Usaquén	476.931	196	464	605	0,27	1265
Chapinero	125.294	50	101	167	0,25	318
Santa Fe	91.111	45	110	223	0,41	378
San Cristóbal	387.560	178	400	671	0,32	1249
Usme	348.332	146	344	610	0,32	1100
Tunjuelito	183.067	75	202	406	0,37	683
Bosa	799.660	355	906	1413	0,33	2674
Kennedy	1.273.390	508	1150	1761	0,27	3419
Fontibón	444.951	146	319	549	0,23	1014
Engativá	892.169	322	782	1054	0,24	2158
Suba	1.381.597	495	1148	1594	0,23	3237
Barrios Unidos	276.453	36	117	200	0,13	353
Teusaquillo	139.369	42	74	157	0,20	273
Los Mártires	92.234	26	98	165	0,31	289
Antonio Nariño	108.976	45	87	183	0,29	315
Puente Aranda	211.802	97	252	434	0,37	783
La Candelaria	21.830	10	23	57	0,41	90
Rafael Uribe Uribe	341.886	160	395	626	0,35	1181
Ciudad Bolivar	776.351	271	758	1142	0,28	2171
Sumapaz	Sin información					

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de información disponible en el Observatorio de Salud de Bogotá, en proyecciones de población por edad y localidad de la Secretaría Distrital de Planeación, y casos confirmados por Covid-19 de la Secretaría Distrital de Salud

Finalmente, frente al estado de salud de casos confirmados por Covid-19, que se encuentran en el rango etario de 3 a 18 años, las localidades de Suba y Rafael Uribe Uribe presentan 2 casos por fallecimiento a causa del Coronavirus, y Usaquén, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá y Puente Aranda evidencian 1 caso,

para un total de 10 muertes por Covid-19 en la capital del país, las cuales representan un 0.08% de los casos. El porcentaje de menores que se han recuperado es del 89% de los casos, y el 11% restante se encuentra en recuperación.



Tabla 2. Estado de salud y seguimiento, grupo etario de 3 a 18 años confirmados por Covid-19

	Rango etario de 3 a 18 años					
Localidad	Porcentaje de casos confirmados por Covid-19 / casos recuperados por Covid-19	Total casos confirmados por Covid-19	Fallecidos por Covid-19	En recuperación por Covid-19	Recuperados por Covid-19	Fallecidos por otras causas
Usaquén	90,67	1265	1	114	1147	3
Chapinero	92,14	318	0	25	293	0
Santa Fe	91,80	378	0	31	347	0
San Cristóbal	89,19	1249	0	134	1114	1
Usme	90,45	1100	0	104	995	1
Tunjuelito	89,31	683	0	72	610	1
Bosa	91,36	2674	1	227	2443	3
Kennedy	93,07	3419	1	233	3182	3
Fontibón	91,42	1014	1	86	927	0
Engativá	91,38	2158	1	184	1972	1
Suba	91,88	3237	2	259	2974	2
Barrios Unidos	90,37	353	0	34	319	0
Teusaquillo	90,84	273	0	25	248	0
Los Mártires	91,00	289	0	26	263	0
Antonio Nariño	92,38	315	0	24	291	0
Puente Aranda	91,32	783	1	67	715	0
La Candelaria	95,56	90	0	4	86	0
Rafael Uribe Uribe	90,35	1181	2	110	1067	2
Ciudad Bolivar	89,45	2171	0	227	1942	2
Sumapaz	Sin información					

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de información disponible en el Observatorio de Salud de Bogotá, en proyecciones de población por edad y localidad de la Secretaría Distrital de Planeación, y casos confirmados por Covid-19 de la Secretaría Distrital de Salud

Propuesta distrital para la apertura gradual, progresiva y segura del sistema educativo

La Secretaria de Educación de Bogotá elaboró una guía general para el desarrollo de una reapertura gradual, progresiva y segura de las instituciones oficiales. En ella se ofrecen lineamientos y orientaciones para la reorganización y flexibilización escolar y curricular del Sistema Educativo en Bogotá, buscando atender

a la situación de emergencia sanitaria causada por la pandemia Covid-19, que ha acarreado grandes implicaciones y cambios económicos, sociales y culturales, así como transformaciones en las dinámicas de interacción, las cuales requieren de diversos procesos de adaptabilidad.



La estrategia se enfocó en el aprendizaje en casa para, posteriormente, y de manera gradual y segura, conectar estos escenarios virtuales con el retorno a las aulas, mediante la articulación de estrategias de innovación pedagógica desde la educación presencial y no presencial. La reapertura gradual, progresiva y segura requiere de la interacción de diversos escenarios educativos, que articulen aprendizajes remotos desde casa y momentos de aprendizaje presencial en las aulas. Este proceso será, a su vez, resultado de los acuerdos colectivos a los que lleguen maestros, familias, estudiantes y gobierno. Así, será fundamental el diálogo constante de los comités técnicos de la Secretaría Distrital de Salud y Educación; que tendrán en cuenta elementos de disponibilidad de recursos humanos y físicos; condiciones de bioseguridad de las instituciones educativas y comportamiento epidemiológico del Covid-19. Por tanto, el modelo educativo propuesto para Bogotá requiere de las siguientes comprensiones:

- 1. Aprendizaje remoto en casa: Promueve el desarrollo de habilidades de autonomía, responsabilidad y autocuidado; se cuenta con flexibilidad de tiempo y con la interacción de medios tecnológicos, radiales, televisivos y materiales físicos para apoyar los procesos de aprendizaje.
- 2. Aprendizaje presencial en el colegio: Permite la interacción con diferentes ambientes de aprendizaje en la interrelación entre los miembros de la comunidad educativa, apoyados por recursos educativos y currículos flexibles. Para la educación presencial se debe tener en cuenta que: 1) Los menores sean mayores de 2 años (pues presentan un mayor riesgo frente a la enfermedad); 2) El personal docente, administrativo o de apoyo no sea mayor de 59 años; y 3) Las personas o menores no deben presentar comorbilidades de base que impliquen alto riesgo frente al Covid-19.

Para los colegios con doble jornada se sugiere, inicialmente, prestar el servicio educativo por 4 horas (en cada jornada), y, para aquellos con jornada única, manejar el horario habitual. Así mismo, se deben considerar las condiciones del entorno en términos epidemiológicos y de aglomeraciones derivadas

de actividades comerciales, y constituir comités de contingencia en cada colegio, que permitan la gestión y control de las medidas adoptadas para prevenir la propagación del Covid-19.

En caso de que durante las actividades presenciales se presenten casos de contagio por Covid-19, se deberán garantizar los procedimientos adecuados para contener la propagación, conforme a los "Lineamientos de atención a situaciones críticas y gestión pedagógica para la convivencia escolar", cuya base es el marco legal del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, creado por la Ley 1620 de 2013, su Decreto Reglamentario 1696 de 2013, y la Ley 1098 de 2006. Además, se debe tener presente que la flexibilización escolar requiere de una reorganización de los grupos estudiantiles por grados, días, jornadas y horarios, que permita alternar el aprendizaje en casa y el presencial en los colegios, conforme a las particularidades de cada institución para el uso flexible de los espacios escolares; una medida que busca proporcionar condiciones para el distanciamiento físico.

Desde una visión pedagógica, la modalidad presencial busca brindar a la comunidad educativa la posibilidad de complementar la modalidad no presencial y el aprendizaje autónomo, a través de la "presencialidad" con flexibilización escolar. En términos de contagio, es posible reducir su impacto al manejar grupos de estudiantes que cuenten con condiciones seguras de distanciamiento físico, garantizando su respectivo seguimiento y monitoreo; también empleando la mayoría de días propuestos para manejar la alternancia; desde la división de los cursos por grupos y número de horas de permanencia en las instituciones, que permita una organización escalonada de todos los horarios; y desde el aprendizaje y adaptabilidad para con las nuevas formas de usar y habitar los ambientes.

Para el caso del ambiente escolar, se deben tener en cuenta elementos de distanciamiento físico, con estrategias de señalización; también, emplear elementos de bioseguridad como el tapabocas; promover mayores condiciones de limpieza, desinfección de los espacios y alimentos, y asepsia e higiene de las personas; junto a ello, es importante desarrollar puestos de control para el seguimiento o verificación de síntomas, y el uso de vestimenta que permita una menor exposición de la



piel con el medio (por lo que se sugiere el uso de la sudadera del colegio y el cabello recogido).

Frente al transporte escolar, es necesario cumplir con las medidas de bioseguridad, teniendo en cuenta las consideraciones de uso del transporte público, la señalización de puestos, restringir el consumo de alimentos y garantizar ventilación para el flujo de aire durante los recorridos. En cuanto a la comunicación y participación de las familias y cuidadores en el trabajo con el colegio para garantizar el acompañamiento de los procesos educativos, se sugiere que dicha relación continúe, pero mediada por recursos tecnológicos, estableciendo los encuentros presenciales de manera excepcional e individualizada, y garantizando condiciones de bioseguridad y distanciamiento físico; se recomienda usar medios alternativos de transporte, como la bicicleta.

Al tiempo, se sugiere que la implementación de la flexibilización escolar contemple algunos parámetros, como: 1) Caracterizar la oferta educativa, las condiciones epidemiológicas del entorno y la disposición de las familias; 2) Realizar un balance de las acciones implementadas y de sus resultados en las prácticas concretadas; 3) Considerar los esquemas de organización y flexibilización escolar, teniendo en cuenta el contexto; 4) Plantear procesos progresivos de implementación de los esquemas de organización y flexibilización escolar; y 5) Diseñar estrategias de monitoreo y seguimiento.

Finalmente, es necesario abordar la flexibilización curricular, para lo cual se debe tener en cuenta que, en el ejercicio de su autonomía, cada institución se enfoca conforme al marco de su Proyecto Educativo Institucional; por ello, la guía propone priorizar las competencias a desarrollar en ambos espacios, tanto en casa como en el colegio, con habilidades socioemocionales, comunicativas, matemáticas, científicas y capacidades ciudadanas. Se sugiere implementar acciones pedagógicas y planes de trabajo que permitan abordar situaciones de rezago o problemáticas personales.

En espacios presenciales es necesario priorizar el desarrollo de competencias socioemocionales, procurando actividades que incorporen la participación

de familias y cuidadores. Se deben analizar las estrategias didácticas, de tal forma que permitan ajustarse a las estrategias pedagógicas y articulen ambos escenarios de aprendizaje, presencial y en casa. Es importante flexibilizar tiempos y actividades, permitiendo que dinamicen el proceso de enseñanza desde un enfoque diferencial; y se deben reconocer los intereses, condiciones socioemocionales, necesidades y expectativas estudiantiles para identificar estrategias que les motiven a continuar con su proceso de escolarización. Junto a ello, es esencial promover la investigación, innovación, autonomía y el aprendizaje colaborativo, mientras se desarrollan acciones de orientación socio-ocupacional para estudiantes de educación secundaria y media.

De igual forma, se deben flexibilizar los procesos de evaluación, para que permitan conocer los avances de los estudiantes en cuanto a su aprendizaje, identificación y pertinencia de procesos de enseñanza y prácticas pedagógicas, así como de los recursos educativos en este nuevo contexto escolar. Es necesario diversificar las estrategias de evaluación, priorizando el aprendizaje del estudiante y cómo lo utiliza en su cotidianidad, centrando la evaluación en el desarrollo de aprendizajes e implementando estrategias de trabajo por proyectos, de aula invertida o aprendizaje basado en problemas. Se deben usar estrategias que evidencien el proceso, como portafolios, bitácoras, diarios, audio o medios visuales que permitan al estudiante sustentar y argumentar; generando espacios participativos de auto y co-evaluación y estableciendo procesos de acompañamiento y retroalimentación a través de grupos o textos.

Así mismo, se debe fortalecer el trabajo colaborativo, no solo entre estudiantes, sino entre maestros, para priorizar los aprendizajes en función del logro de las competencias por niveles educativos y áreas. Además, es esencial construir relaciones a partir de vínculos y afecto, permitiendo que entre toda la comunidad educativa se generen espacios para enfrentar los nuevos desafíos; en tal sentido, se debe vincular a las familias desde un ejercicio colectivo, con construcciones formativas, abriendo mayores canales de expresión emocional e involucramiento de las familias, proponiendo soluciones y alternativas conjuntas que



fomenten relaciones cooperativas y colaborativas, de cuidado mutuo y con ejercicios de comunicación para construir diálogos empáticos.

La evidencia presentada en la propuesta planteada por el distrito, y el análisis epidemiológico de la ciudad, lleva a concluir que los niños y niñas tienen un menor riesgo de contagiarse y de desarrollar problemas críticos frente al Covid-19; sin embargo, la preocupación es el posible contagio de los maestros, el personal educativo y las familias. (Viner, R. et al., 2020). En este sentido, resulta fundamental considerar la importancia de configurar escenarios de diálogo, corresponsabilidad y consenso entre las diversas autoridades locales y la totalidad de comunidades educativas, buscando responder así a las particularidades contextuales de los territorios.

Como se ha visto, en países como Dinamarca y Francia es determinante que el regreso y acceso a las instituciones educativas se desarrolle con las medidas adecuadas de higiene, distanciamiento y bioseguridad. A su vez, tal como ocurre en Alemania, es fundamental que cada región establezca normas y condiciones de acuerdo con su realidad contextual, para evitar el cierre total del Sistema educativo (Scholz, 2020). Mientras tanto, países como Reino Unido, Italia y Uruguay son ejemplo de cómo el regreso a la actividad presencial debe ser paulatino, gradual y desarrollado con protocolos colectivos y consensuados.

Un escenario positivo para el regreso gradual, paulatino y seguro debe considerar, como aspecto de suma importancia, la existencia de monitoreos constantes y articulados que permitan realizar seguimientos al comportamiento cambiante de los contextos durante el proceso de regreso a clases. De manera que la evaluación, el seguimiento y las decisiones administrativas deberán ser concertados de



manera interinstitucional con la comunidad educativa, propiciando la adopción de alternativas, acciones y conductas más seguras (Prasetyo, Y. *et al.*, 2020).

Percepciones de los directores locales frente a la reapertura gradual, progresiva y segura propuesta por la SED

Se realizó una encuesta voluntaria a los directores locales de Bogotá, para conocer su percepción frente a las medidas propuestas por la administración distrital en relación con la reapertura gradual, progresiva y segura de los colegios oficiales. Al respecto, se indagó, en primera medida, frente al porcentaje de colegios que entrarían de forma voluntaria al pilotaje de retorno en el mes de octubre; en segundo lugar, teniendo en cuenta una lectura del contexto, se indagó por el porcentaje de docentes oficiales que estarían dispuestos a participar en el plan piloto y, en tercer lugar, se consultó sobre el posible porcentaje de estudiantes dispuestos a entrar al piloto.

Así, de las 16 direcciones locales que enviaron respuesta de percepción (desde su experiencia y el análisis contextual), se pudo ver que 37% de directivos considera que la participación de colegios oficiales será de entre 1% y 5%; por su parte, 6% afirma que la participación será de entre el 11% y 15% y, en su mayoría, 56% de los directivos declara que la participación voluntaria de los colegios será del 0%.

Frente a la pregunta por la percepción sobre los docentes que participarán en el piloto, se encuentra que 56% de participantes considera que entre el 1% y el 5% de docentes estarían dispuestos a entrar al programa; 12% cree que la cifra será de entre el 6% y el 10%; y el 31% de directivos cree los docentes no entrarán al plan piloto. Por último, para la pregunta sobre la percepción de participación estudiantil en el piloto, se encuentra que un 50% de encuestados considera que habrá una participación estudiantil de entre el 1% y el 5%, mientras el 19%, particularmente de las localidades de Tunjuelito y Usme, cree que será del 6% al 10%; el 12%, especialmente de la localidad de Ciudad Bolívar, afirma



que la participación será del 11% al 15%; y un 19% cree que será del 16% al 20%.

En general, desde las direcciones locales, las percepciones muestran un panorama interesante para dar inicio al plan piloto durante el mes de octubre. Teniendo en cuenta que esta reapertura busca desarrollarse de forma gradual, progresiva y segura, resulta razonable que inicialmente se plantee un regreso paulatino de la población. En su mayoría, los directores locales concuerdan en que el inicio del plan

piloto va a tener una participación reducida por parte de la comunidad educativa; sin embargo, no hay que descartar que la perspectiva de partición porcentual sea más que razonable de acuerdo con las condiciones actuales de la ciudad y los lineamientos mismos del proceso de regreso a clases presenciales.

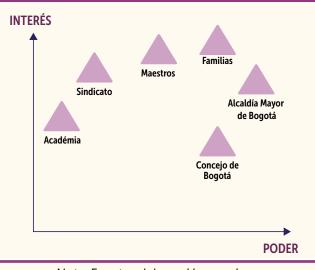
Análisis de actores

Un aspecto fundamental a tener en cuenta para tomar decisiones es el papel de los distintos actores involucrados en esa decisión; la forma en que interactúan es de gran importancia al momento de comprender cómo se están relacionando, cuál es su capacidad para incidir y tomar decisiones, y qué intereses están en juego dentro de la discusión. Así, para el desarrollo de la presente propuesta se tuvo en cuenta la opinión y la perspectiva de diversos actores, atendiendo los distintos grados de involucramiento y afectación. En este ejercicio se realizaron varios grupos focales para escuchar representantes de diversos gremios, como el de maestros, sindicatos, la academia,

las familias, y voces oficiales, desde el Concejo de Bogotá y la Alcaldía Mayor.

Para comprender un poco mejor los puntos de vista de dichos actores, es importante analizar su posición en la discusión. Por ello, la siguiente gráfica presenta una relación de los distintos actores de acuerdo con el grado de interés en el tema, así como su nivel de poder para tomar decisiones o incidir en la discusión, pues son aspectos determinantes para el éxito o fracaso del retorno a las aulas.

Figura 2. Relación de los distintos actores involucrados en la discusión sobre retorno a clases



Nota. Fuente: elaboración propia



De acuerdo con la Figura 2, en términos de poder e interés, los actores más relevantes son las familias, maestros y la Alcaldía de Bogotá, teniendo en cuenta que los dos primeros están involucrados más directamente con la posibilidad del retorno a las aulas. De las familias depende que muchos NNA retornen al colegio, pues ellas valoran sus propios riesgos, posibilidades y condiciones para enviar a sus hijos de regreso a las aulas; por su parte, de los maestros también depende el retorno, si no tienen garantías y condiciones para retornar clases presenciales, es muy posible que no se logre la reapertura, pues no habría quién acompañara las dinámicas demandadas por el regreso. Por ello, estos dos agentes tienen un alto interés y alto poder sobre la decisión de volver; sin embargo, un aspecto a considerar para analizar su papel es que su poder de incidencia depende de su carácter grupal, pues, a nivel individual, una sola familia o un solo maestro no tienen gran poder de incidencia.

Por su parte, la Alcaldía de Bogotá, aunque no es un actor directo en términos de las dinámicas propias del retorno, sí es la autoridad encargada de liderar el regreso a las aulas, facilitando canales, herramientas, espacios e insumos. En este sentido, la Alcaldía de Bogotá es un actor con alto interés y poder, pues a nivel político y social debe tomar decisiones que garanticen el mayor beneficio con el menor costo posible para la ciudad, pues sobre esta entidad recaerán las consecuencias de las medidas tomadas. Así mismo, se considera un actor con un alto poder porque tiene la facultad de conceder permisos de apertura, así como de ordenar cierres y suspensiones ante eventuales problemas o cambio de las condiciones (aumento de contagios, de muertes, de exposición, bajos niveles de asistencia, entre otros), al tiempo que debe proveer los recursos y condiciones de bioseguridad que se requieran.

En cuanto a los demás actores, considerados por la posición que representan, tanto desde el sector educativo, como político, por ejemplo para el caso de los sindicatos, la academia y el Concejo de Bogotá, es importante conocer sus posiciones, pues han estado muy activos y preocupados por el debate. De manera general, los actores consultados exponen puntos de vista interesantes que deben ser tenidos en cuenta a la hora de plantear el regreso a las aulas. Tanto las voces

a favor, como aquellas en contra de la reapertura, presentan elementos importantes que enriquecen el debate; por ello, a continuación, se exponen de manera general sus distintos enfogues.

Alcaldía de Bogotá - Secretaría de Educación Distrital

La propuesta de la Alcaldía de Bogotá es la de una reapertura gradual, progresiva y segura, que consiste en articular diversos espacios educativos, como el aprendizaje remoto en casa y presencial en los colegios, iniciando con una capacidad máxima de ocupación del 35%, que podrá ir aumentando hasta un 50%, dependiendo de las condiciones. El diseño de la estrategia de regreso a las aulas se viene trabajando desde el mes de agosto, a partir de la construcción de los lineamientos para reapertura; en el mes de septiembre se empezaron a hacer pilotos con las instituciones privadas que voluntariamente empezaron a concretar el regreso a las aulas.

De esta manera, para octubre 13 se propuso iniciar el regreso gradual y progresivo a las aulas de los colegios oficiales que voluntariamente, y de acuerdo con las condiciones y directrices de cada institución, decidieran regresar. Posteriormente, para noviembre, se ha planteado la realización de estudios de caso de las experiencias de la reapertura, de tal manera que sea posible evaluar cuáles han sido los efectos del regreso a las aulas. Para diciembre se realizará el plan de acción para 2021, por lo que este retorno será un ejercicio de piloto demostrativo para tomar decisiones adecuadas de cara al próximo año. La Alcaldía ha dispuesto que el regreso podrá realizarse a partir del martes 13 de octubre de 2020 en las instituciones educativas oficiales, luego de haber tomado la decisión de manera concertada con cada institución, y de cumplir con los requisitos y protocolos de bioseguridad.

Maestros/maestras

Al consultar la opinión de algunos maestros, fue posible advertir muchas dudas y preocupación frente al retorno a las aulas, pues consideran que, a pesar de la necesidad



de ir recuperando el espacio de clases, no hay confianza en las condiciones que se plantean para el regreso. Entre otras cosas, muchas de las preocupaciones se asocian con las dinámicas implícitas en la vuelta a las aulas, como el transporte escolar para los NNA que requieran desplazarse, el manejo de la alimentación y los servicios complementarios, requeridos en el acto presencial, y el desplazamiento continuo de los maestros que deben hacer largos viajes para llegar a su lugar de trabajo.

Por otro lado, los maestros se preguntan si el retorno implica volver al sistema de clases de "la vieja normalidad", pues algunos opinan que no se deben perder los aprendizajes y experiencias obtenidas con el cierre de escuelas, sino que deben aprovecharse para innovar y replantear estrategias y objetivos. Por ello, antes que hablar de fechas para el retorno, consideran que deben evaluarse los aspectos que se desprenden del cierre, así como las estrategias y cambios para adoptar a futuro en el sistema educativo. Sí, consideran necesario el retorno, porque son conscientes de las afectaciones de la virtualidad para muchos NNA, pero creen que debe darse con calma y menos presión, pues hay que comprender también las dinámicas sociales, económicas y culturales de muchas familias, para entender por qué algunas de ellas estarían de acuerdo con enviar a sus hijos de regreso en octubre, y otras no.

Familias - REDPAPAZ

Dentro del universo de las familias se encuentran posiciones divergentes, explicables a partir de los criterios y sistemas de valores con los que cada familia, a partir de su contexto y formación, considera más adecuado para su realidad. Al respecto, a partir de algunos sondeos hechos en medio de la pandemia, se ha observado que muchos padres no están dispuestos a enviar a sus hijos de regreso a las aulas. Una encuesta virtual realizada por la Alcaldía de Bogotá permitió reconocer que, en el grupo focal realizado, de acuerdo con la Secretaría de Educación, el 80% de los padres manifestó no querer una vuelta a clases presenciales

durante el resto del año, mientras que un 12% se mostró de acuerdo con el regreso, y el 8% restante se mantiene indeciso².

En este frente, es importante tener en cuenta que muchas familias pueden tomar la decisión de regresar o no a las aulas a partir de la desinformación y el miedo a los contagios, mientras otras pueden valorar más el hecho de que sus hijos estén perdiendo aprendizaje, o ser indiferentes porque no están dentro de la población de mayor riesgo.

Una de las visiones que se consideran aquí es la de Red Papaz³ que, en el marco de la defensa de los derechos de los NNA, manifiesta su preocupación frente a la prolongación indefinida del cierre de las escuelas, por la pérdida de aprendizaje, la vulneración frente a la violencia y el aumento en la deserción, así como por los impactos socioemocionales que ello puede tener en el mediano y largo plazo. Adicionalmente, la red considera que, en medio de la dinámica de reapertura, se da el regreso al trabajo presencial de muchos padres y cuidadores que laboraron desde lo virtual durante el confinamiento, por lo que mantener a los NNA en las casas se convertirá en un problema más grande, pues no se cuenta con quién les cuide y acompañe.

Academia

Una mirada interesante del debate de reapertura es la de la academia, que ha realizado un ejercicio riguroso de análisis frente al mundo después de la pandemia, advirtiendo que, aunque en el presente la sociedad trata de sortear una realidad compleja y desconocida, las consecuencias económicas y sociales en el mediano y largo plazo pueden ser devastadoras, sobre todo en un país con brechas tan marcadas en esos aspectos.

Según el CEDE (2020b), el cierre prolongado de los colegios tiene efectos negativos para los NNA, en tanto hay una pérdida de aprendizajes que puede implicar mayor riesgo de deserción y rezago escolar, siendo más propensos aquellos NNA en condiciones de mayor vulnerabilidad. Esta situación es preocupante,

² Sin embargo, estas cifras deben revisarse considerando los sesgos que, de entrada, podría suponer el hecho de que sean virtuales, si se considera que hay muchas familias sin acceso a internet, ya sea por ausencia de los aparatos y la red de conexión, o porque no saben manejarlo.



si se considera que los resultados del prolongado cierre de los colegios pueden ayudar a ampliar más las brechas socioeconómicas, no solo a nivel del desarrollo cognitivo y socioemocional, sino en materia de acumulación de capital humano en general.

Este regreso a las aulas debe ser gradual y focalizado, priorizando a aquellas poblaciones que más lo necesitan, como el caso de la primera infancia, pues el proceso de aprendizaje de esta población es mucho más complejo desde la virtualidad, ello, sin contar con que se encuentra en una etapa de formación y desarrollo que puede verse afectada. Sin embargo, es también importante considerar que los estudiantes de secundaria son más vulnerables a la deserción, razón por la cual deben entenderse como población en riesgo.

Desde la academia, la discusión no debe girar alrededor de si se abren o no los colegios, sino bajo qué protocolos y lineamientos deben abrirse, destacando que no debería existir un modelo único de alternancia, sino que la dinámica del regreso a las aulas dependa de las condiciones de cada colegio. Al respecto, se plantea la necesidad de algunas acciones concretas, como la instalación de una mesa epidemiológica con todos los actores involucrados en el proceso, así como la importancia de empoderar a los maestros frente a las medidas académicas y de cuidado que regirán en el regreso a clase. Adicionalmente, dados los retos que plantea el regreso incompleto, se debe también pensar en cómo se va a emplear el tiempo de estudio para quienes regresen y para quienes permanezcan en la virtualidad, dada la alternancia que se propone.

Sindicatos (FECODE/ADE)

La consulta realizada a algunos representantes del sindicato del sector educativo permitió reconocer las voces que se oponen al regreso a las aulas en el marco de las directrices dadas por la Alcaldía de Bogotá hasta ahora. En su opinión, no existen condiciones para el regreso, y hacerlo desde el 13 de octubre, como ha dispuesto la Alcaldía, puede implicar riesgos para una comunidad compuesta por maestros, estudiantes y sus respectivas familias.

Al sector sindical le preocupa que el regreso a las aulas se termine convirtiendo en un foco de contagios y, por ende, de muertes, por lo que no ve la necesidad de reabrir las escuelas en este momento. Considera que, en lugar de enfocarse en protocolos de apertura que generan desgaste, se debería discutir sobre cuáles son los cambios estructurales que va a dejar todo este proceso de la pandemia en el sistema educativo, cómo llegar a los hogares de manera asertiva en medio de esta virtualidad, y cuáles son los aspectos positivos que se pueden rescatar de este proceso.

En el mismo sentido, los sindicatos cuestionan que los argumentos para regresar a las clases presenciales se relacionan con los riesgos por carencia de recursos y alimentos, así como con la exposición a violencia sexual y física a la que están sometidos muchos niños por la necesidad de pasar más tiempo en casa sin contar con condiciones para ello, pues consideran que la respuesta no es la escuela, sino una intervención social y profunda por parte del gobierno.

Concejo de Bogotá

El Concejo de Bogotá es una corporación de elección popular conformada por diversos partidos y corrientes políticas, por ello no puede leerse en clave de una posición única frente a la propuesta de regresar a las aulas. Así, más allá de las voces a favor o en contra del retorno a la actividad escolar presencial, amparados los primeros en argumentos como la pérdida de aprendizaje y la vulnerabilidad de los NNA, y los segundos en que no hay condiciones para regresar en estos momentos; el Concejo se ha manifestado especialmente alrededor de las dudas e incertidumbre sobre el retorno a las aulas, considerando que, pese a los lineamientos emitidos hasta ahora, no son claras las rutas y el manejo de este.

Bajo estas mismas dudas, varios concejales plantean que, en lugar de enfocarse en el retorno, sería conveniente explorar las formas en que se pueden aprovechar las transformaciones ocurridas en torno al proceso educativo, para más adelante plantear rutas seguras de regreso. En el Concejo se destaca que, además de lo planteado por la institucionalidad, y las decisiones de algunos colegios, es necesario contemplar también el



miedo de los padres a enviar a sus hijos de regreso. Al tiempo, algunas voces plantean que la discusión no se trata de si se debe volver o no, sino bajo qué reglas de juego se debe volver.

• Entre el miedo y la incertidumbre: razones para el regreso

El análisis de actores, sus respuestas y posturas, permiten concluir que resulta fundamental pensar en la importancia de las escuelas como escenarios para la formación y transformación de la sociedad. Pero, así mismo, es determinante considerarla como el espacio por excelencia para el cuidado y desarrollo de los NNA. Por su naturaleza, el derecho a la educación se interrelaciona, y es interdependiente, con el cumplimiento de otros derechos; el proceso educativo propenderá por el respeto y desarrollo de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Así, es razonable preguntar: ¿Cómo es posible este proceso con las escuelas cerradas?, y, sobre todo: ¿Cómo es posible, si quienes están llamados a orientar dicho proceso se niegan a la reapertura sobre la base de razones fundadas en el miedo y la defensa de intereses puramente personales o gremiales?

Es razonable asumir que la pandemia ha puesto sobre la balanza consideraciones inusuales y tensiones inadvertidas entre los derechos. Igualmente, es razonable suponer que, ante la incertidumbre generada por la pandemia y la desconfianza en las autoridades, el miedo sea la primera respuesta frente a la perspectiva de reabrir las escuelas. El miedo es una emoción cronológicamente primaria, venimos al mundo dotados de una buena dosis de miedo y esta emoción incide en las actitudes narcisistas. Varias de las respuestas egoístas a las necesidades urgentes de otros grupos provienen de la incidencia del miedo -y las creencias que de él se derivan- en el juicio.

La apelación constante a la educación implica la idea de que estos juicios pueden ser corregidos, que las emociones pueden ser modeladas y cultivadas y que, en tal sentido, la vida en comunidad exige justamente que este proceso se lleve de manera continua y desde la infancia. La democracia, como sistema político, no exige solo mecanismos de decisión, sino personas conscientes de su lugar en el mundo y su relación con los otros y con su entorno, capaces de simpatía y de compasión, de superar el miedo y la desconfianza, el narcisismo y los prejuicios, a partir del diálogo fundado en la razón, de combatir; personas capaces de conmoverse por la injusticia y de emprender acciones para disminuirla o eliminarla, de reconocer a los otros y sus derechos y de renunciar al menosprecio.

Este documento parte de la idea de que las razones expuestas por quienes quieren mantener el cierre de las escuelas se fundan, paradójicamente, en el miedo y reniegan del diálogo fundado en la razón. Cuando se revisan las consecuencias de estos cierres en el corto, mediano y largo plazo, y las posibilidades ciertas de su reapertura bajo protocolos estandarizados de seguridad, es claro que la reapertura de las escuelas es necesaria y urgente; expresa el deseo de realizar los mejores fines que la Constitución se propone, revela el mejor sentido de simpatía, compasión y humanidad.

En la actualidad, y derivado del cierre de las escuelas, este proceso de educación, de cultivo de la humanidad, se ha visto afectado, cuando no completamente detenido. Las mayores afectaciones se dan en los niños más pequeños y vulnerables, y las consecuencias a corto, mediano y largo plazo son todavía difíciles de calcular, aun cuando es posible adelantar una conclusión: las afectaciones serán enormes, difíciles de reparar en el tiempo y quienes las sufrirán en mayor medida son los niños, niñas y adolescentes de poblaciones más vulnerables.





Alternativas

El ejercicio de revisar la literatura para conocer qué se ha dicho sobre el tema, así como escuchar la opinión y conocer la visión de diversos actores involucrados, en el marco de una problemática previamente definida, es un insumo importante a la hora de tomar decisiones sobre las acciones que deben realizarse para abordar el problema. Aunque en principio el cierre de los colegios se hizo de manera intempestiva, sin muchas alternativas para elegir, el propósito de este ejercicio es que el retorno a las aulas sea el producto de decisiones informadas, basadas en la evidencia. De esta manera, a partir del contexto y las realidades, se proponen las siguientes alternativas.

• Statu quo

La visión del *statu quo*, si bien se comprende como un punto estático en el que no se emprende acción alguna; es decir, se opta por dejar que el estado de la situación analizada permanezca tal como está (Bardach, 1998), debe entenderse también desde la dinámica cambiante que implica mantener el curso de una decisión o una política gubernamental en el momento en que nos encontramos, pues no necesariamente conlleva permanecer en un punto ajeno a las respuestas y necesidades sociales que se generan día tras día. Bajo este entendido, esta alternativa está representada por la visión de la Alcaldía de Bogotá que, a través de la Secretaría de Educación Distrital⁴, ha dispuesto una serie de directrices y lineamientos bajo los cuales ha venido proponiendo el retorno a las aulas bajo la estrategia GPS (Gradual, Progresivo y Seguro). Para el caso, se entiende que el retorno es gradual, pues inicialmente no se contará con el 100% de asistencia de NNA ni de los maestros, pues las condiciones y el contexto no lo permiten en este momento.

Sin embargo, también se establece que el retorno será progresivo, en tanto que se dispondrá inicialmente una capacidad máxima del 35% de la población para el regreso, la cual podrá ir aumentando, dependiendo de lo que vaya ocurriendo. Finalmente, se establece un tercer criterio para realizar la apertura: la seguridad; no

entendida desde la garantía absoluta de que no habrá contagios, sino desde la idea de que se contará con todos los protocolos y medidas de bioseguridad que se requieran. Al tiempo, junto a los tres criterios, la Alcaldía ha establecido que el proceso de reapertura será voluntario, pues no se obligará a ninguna institución educativa a regresar, pero también será consensuado: los colegios tienen autonomía para decidir si regresan a las aulas ahora, o no, a través de sus consejos directivos e instancias de decisión.

Alternativa 1: no abrir las escuelas

En esta alternativa caben distintas perspectivas que giran en torno a mantener el cierre de los colegios: por un lado, están quienes consideran que las escuelas deben permanecer cerradas al menos por lo que resta del año escolar 2020, pues a su juicio no vale la pena desgastarse en hacer esfuerzos de apertura cuando queda menos de un mes de clases; por otro lado, hay quienes advierten que, pese a los bajos niveles de contagio y mortalidad de la ciudad en la actualidad, el virus sique circulando y siendo mortal para las poblaciones con mayores riesgos por comorbilidad, y consideran inconveniente volver a las aulas mientras exista el riesgo de contagio, lo cual implica que tampoco esperan el regreso para 2021, no mientras exista el riesgo de contraer el virus y no haya vacuna o tratamiento seguro.

La alternativa de no abrir las escuelas es defendida por quienes consideran que, pese a los efectos negativos del cierre prolongado sobre el proceso de aprendizaje y los aspectos socioemocionales de los NNA, las consecuencias del regreso pueden ser peores, porque se expone a miles de familias a través de los NNA, así como a los maestros y el personal requerido para retomar la operación de las escuelas. De esta manera, aunque el problema del cierre de los colegios se traduce en aspectos socioeconómicos, socioemocionales y afectivos adversos para ciertas poblaciones, el retorno a las aulas puede implicar un peligro mayor: perder la vida por cuenta del virus Covid-19.



Alternativa 2: apertura selectiva

Además de lo planteado desde la alternativa del statu quo, que establece un retorno voluntario a las aulas, esta opción propone un punto intermedio, en el que se regresa a las aulas de clase teniendo en cuenta las condiciones particulares de los colegios, las curvas de contagio de las localidades (a nivel de UPZ), y la selección deliberada de establecimientos educativos, para establecer pilotos de retorno seguro.

Desde esta perspectiva, en lo que resta de 2020 no habría un retorno masivo, ni completamente discrecional por parte de los colegios, sino un regreso selectivo a las escuelas, autorizando a aquellas que cumplan ciertos requisitos epidemiológicos, asociados a su entorno, la tasa de contagio del sector en el que se encuentren ubicadas y los factores de riesgo de la población que conforma esa comunidad escolar y que estaría dispuesta a regresar. Ello permite valorar las condiciones de maestros, maestras y familias, así como la adecuación de la infraestructura escolar. La alternativa debe estar liderada por la SED y contar con la participación de los diferentes sectores; igualmente, debe tener en cuenta que, al acotar el ejercicio de reapertura, es posible mejorar la calidad de los servicios

requeridos para el retorno, y contar con datos para monitorear los diferentes procesos para cuidar la vida y garantizar el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes de Bogotá.

La alternativa está dada por la teoría del cambio, pues las medidas que se tomen deben atender unas circunstancias que interactúan continuamente entre sí y, por ende, no parten de valoraciones estáticas. Así, esta opción de reapertura selectiva propone que los colegios, además de cumplir con los criterios propuestos por la Alcaldía, en cuanto a decidir de manera voluntaria y consensuada el regreso a las aulas desde sus órganos directivos de decisión, deben cumplir con un filtro epidemiológico adicional, en el que se consideren los niveles de riesgo para el personal directivo, administrativo y docente; identificando los niveles de contagio a los que está expuesta la localidad y la comunidad educativa; adicionalmente, deberán considerar el riesgo y exposición de la comunidad educativa en sus actividades cotidianas de desplazamiento y el suministro de alimentos, entre otras actividades propias del retorno a las aulas.

Recomendaciones de política

Análisis de equidad y factibilidad política

De acuerdo con las tres alternativas planteadas en el documento, se pretende analizar cada una de ellas partiendo de valores públicos, como la equidad y la factibilidad política. A su vez, se busca comprender si, en términos de equidad, las alternativas responden a buenas prácticas educativas pensadas desde las 4 "A" (Asequibilidad, Accesibilidad, Adaptabilidad y Aceptabilidad), planteadas por Tomasevski (2004).

Las cuatro "A" pueden definirse como: 1) Asequibilidad,

entendida como disponibilidad de educación, gratuita y financiada por el gobierno, con una infraestructura adecuada y personal docente; 2) Accesibilidad, entendida como sistemas que deben ser incluyentes y que toman las medidas necesarias para cubrir a los sectores marginados; 3) Aceptabilidad, significa que el contenido de la educación debe ser pertinente, apropiado y de calidad; y 4) Adaptabilidad, entendida como la educación que responde a necesidades cambiantes de la sociedad y los diferentes contextos.

Para el análisis de alternativas en términos de equidad, se partirá de comprender el término de equidad como el acceso, la permanencia, y el respeto por los derechos fundamentales de los NNA, particularmente,



el derecho a la educación. Los Derechos Humanos son interrelacionados e interdependientes, el goce del derecho a la educación conducirá al desarrollo de otros Derechos Humanos, por consiguiente, la trascendencia del derecho a la educación se debe a su categoría especial, pues abarca los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Así, partiendo de los criterios anteriormente descritos, se analizarán las distintas alternativas propuestas y se valorarán dependiendo de qué tan asequibles, accesibles, aceptables y adaptables son, en función de la equidad y la factibilidad política.

Tabla 3. Análisis de alternativas en términos de equidad

Alternativa	Asequibilidad	Accesibilidad	Aceptabilidad	Adaptabilidad
	(0.25)	(0.25)	(0.25)	(0.25)
1. Statu Quo	La alternativa se realiza procurando la adecuación de la Infraestructura, ambientes de aprendizaje y la dotación de personal docente disponible, para un acceso gradual, voluntario, flexible, progresivo y condicionado Puntaje: 0.20	Regreso y acceso paulatino, selectivo, gradual, progresivo y seguro de la población estudiantil. Se busca la comprensión contextual y el análisis no es explícito a la manera en que se garantizará en cada colegio. El acceso se piensa desde la virtualidad y la lo presencial Puntaje: 0.15	De acuerdo con la flexibilización curricular, enfocada en las actividades académicas, habilidades sociales y familiares, así como con enfoque diferencial, para la permanencia, la formación socioemocional y la reducción de los rezagos educativos. Aún no es clara la forma de garantizar la formación socioemocional y las apuestas curriculares que conduzcan a una formación de calidad Puntaje: 0.20	La alternativa de la SED plantea la flexibilización escolar, como estrategia para enfrentar las diversas transformaciones e implicaciones del Covid-19 en la población y en los diversos procesos, tanto educativos, como sociales, económicos y culturales. Esta alternativa no contempla la visión de algunos docentes, cuyas resistencias al regreso a los colegios dificultan su adaptabilidad Puntaje: 0.15



Alternativa	Asequibilidad (0.25)	Accesibilidad (0.25)	Aceptabilidad (0.25)	Adaptabilidad (0.25)
2. No abrir las escuelas	La alternativa procura el uso de herramientas virtuales e infraestructura TIC, propia del aprendizaje en casa. Pese a los diversos esfuerzos, son muchas las condiciones que dificultan la disponibilidad y acceso universal a los procesos educativos Puntaje: 0.10	No es posible garantizar el acceso de toda, o de la mayoría, de la población educativa a los procesos de aprendizaje por medio de la virtualidad. En un caso particular, tampoco es posible responder en su totalidad a las necesidades educativas flexibles y especiales de la población Puntaje: 0.10	Pese a que el desarrollo de los contenidos y actividades académicas virtuales tiene como referente los derechos básicos de aprendizaje, los procesos de socialización, retroalimentación y calidad de los contenidos pueden verse reducidos. Aún no se puede evaluar el resultado en términos de calidad de los procesos de formación basados en el ámbito virtual Puntaje: 0.10	En esta alternativa los procesos de formación planteados, desde la virtualidad, responden particularmente a las circunstancias generadas por el Covid-19 en la sociedad. El trabajo virtual no se desarrolló de manera planificada y muchos docentes no contaban con competencias TIC. El proceso de adaptación fue imprevisto, pero buscó responder a las necesidades del contexto Puntaje: 0.15
3. Apertura selectiva	La alternativa se plantea como la adecuación de la Infraestructura, ambientes de aprendizaje y la dotación de personal docente disponible, para un acceso gradual, voluntario, flexible, progresivo, seguro y consensuado. Se propende por la comprensión de los contextos particulares; planteando un cerco epidemiológico que responda a los contextos cambiantes de la sociedad Puntaje: 0.20	Regreso y acceso paulatino, gradual, progresivo, seguro, voluntario y selectivo de la población educativa. Se establecen estrictos criterios de selección basados en características, factores de riesgo poblacional, nivel de contagio y comportamiento epidemiológico en las localidades Puntaje: 0.20	Al acotar y realizar el ejercicio de reapertura selectivo, es posible mejorar la calidad de los servicios requeridos para el retorno, y contar con datos para el monitoreo de los diferentes procesos, buscando cuidar la vida y garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes de Bogotá Puntaje:0.20	La alternativa propone un regreso basado en la flexibilización escolar, como estrategia para enfrentar las diversas transformaciones e implicaciones del Covid-19 en la población y en los diversos procesos, tanto educativos, como sociales, económicos y culturales Puntaje:0.20



Por su parte, para el análisis de factibilidad política, ella se comprenderá como el sistema o proyecto propuesto que respeta los acuerdos, consensos, convenios y reglamentos. De manera tal que, desde lo social, la factibilidad se logra si puede ser aceptada por la opinión pública, mientras que, desde lo legal, es factible si puede ser aprobada por el poder correspondiente.

Tabla 4. Análisis de alternativas en términos de factibilidad política

Alternativa	Baja factibilidad	Media factibilidad	Alta factibilidad
1. Statu Quo		El regreso planteado por la Alcaldía de Bogotá es factible, por un lado, en términos legales posee los instrumentos para tomar la decisión, es de carácter voluntario y apela a la idea de reducir los impactos sociales, educativos y económicos para la ciudad. Por otro lado, son diversas las voces de disenso en torno al regreso a las labores presenciales. Actores como los sindicatos oponen resistencia, mientras que el Concejo, las familias, académicos y docentes se muestran más preocupados por la incertidumbre que, en términos prácticos, plantea el regreso	
2. No abrir las escuelas		Existe factibilidad política e instrumentos legales por parte de la Alcaldía de Bogotá para tomar la decisión de no abrir las escuelas y colegios. Sin embargo, como se ha establecido, los actores distritales tienen opiniones encontradas. Pese a que existe incertidumbre frente al desarrollo técnico de la apertura, familias, docentes, académicos y algunas fuerzas del Concejo consideran que el regreso es determinante para evitar el rezago educativo, las afectaciones socioemocionales de los NNA, y la vulneración de sus derechos	
3.Apertura selectiva			Al plantearse como una alternativa similar a la del status quo, cuenta con los instrumentos legales para lograr su desarrollo en términos de factibilidad política. Sin embargo, el carácter voluntario y, a su vez, consensuado que incluye la participación colectiva de los diversos sectores en una mesa epidemiológica, permite que la toma de decisiones sea más legítima y se base en la coordinación, el seguimiento y monitoreo desde los actores.

Nota. Fuente: elaboración propia. -Factibilidad baja: Incapacidad para tomar una decisión y alta resistencia. -Factibilidad media: Capacidad para tomar una decisión con alta resistencia. -Factibilidad alta: Capacidad para tomar decisiones con reducida o nula resistencia



En este sentido, resulta importante comprender que, de los análisis de valores públicos propuestos, desde la perspectiva de equidad y factibilidad política, la alternativa de Apertura selectiva se postula como la más recomendable. En su desarrollo técnico tiene algunas semejanzas con la alternativa de Status Quo, en cuanto a que comprende la realidad contextual y los intereses y temores de los diversos actores, aun así, hay unos elementos particulares que le dan un carácter más idóneo y contundente de cara a las realidades cambiantes por las que transita nuestra sociedad. El enfoque de participación y construcción colectiva involucra a distintos sectores y comunidades educativas permitiendo consolidar una sinergia

para la coordinación, implementación, seguimiento y evaluación in situ de las alternativas, acciones y decisiones que se toman en la ciudad y en las localidades.

Además de las tres alternativas, se plantea la valoración de diez (10) acciones de política pública que fueron propuestas por los actores consultados en diferentes grupos focales. Dentro de las acciones rescatables para la discusión que nos convoca, se destacan las siguientes, valoradas entre 0 y 1 en la tabla que se presenta a continuación, siendo 0 un menor grado de factibilidad (F) y de equidad (E), y 1 un mayor grado, de acuerdo con lo definido anteriormente

Tabla 5. Valoración de acciones de política pública propuestas por distintos actores

	_	
Acción	F	E
Conformar una mesa epidemiológica intersectorial, con todos los actores involucrados, alrededor del proceso de apertura y el comportamiento que se observe en el regreso a las aulas	1	1
Establecer protocolos diferenciales por colegios, teniendo en cuenta los recursos económicos, humanos, la planta física y la población que les conforma	0.7	0.9
Fortalecer competencias y acceso a herramientas tecnológicas y conectividad, tanto para docentes como para las familias, de tal forma que sea posible continuar con el proceso educativo desde lo virtual	0.4	0.5
Replantear la relación docente/número de estudiantes, para garantizar un acompañamiento más personalizado y cercano	0.2	0.5
Identificar y disponer de espacios abiertos para el retorno a las actividades presenciales, más allá de las aulas de clase (parques y zonas abiertas de los colegios que dispongan de ellas)	0.7	0.9
Fortalecer el acompañamiento psicosocial y alimentario a las familias, para garantizar la escolaridad y el rendimiento estudiantil	0.6	0.7
Realizar un seguimiento y monitoreo de las instituciones educativas que regresen a las actividades presenciales, para evaluar posteriormente los resultados	1	1
Abrir la discusión sobre el regreso a las aulas y sus condiciones sin la presión de las fechas	0.5	0.9
Diseñar lineamientos claros de alternancia, virtualidad y trabajo presencial de maestros y estudiantes, que sirvan como guía para distribuir el tiempo y las actividades diarias	0.6	0.8
Realizar campañas de difusión de información sobre los niveles de contagio, riesgos, protocolos y medidas de bioseguridad, para evitar desinformación y confusiones	1	1



Frente a las acciones destacadas, de acuerdo con los valores públicos definidos (factibilidad y equidad), se recomiendan 3 líneas de acción que, en el ejercicio, se consideran las más importantes. De esta manera, para el proceso de retorno gradual a las aulas se propone la instalación de una mesa epidemiológica articulada con los distintos actores involucrados, de tal manera que se pueda realizar un monitoreo continuo para identificar si hay contagios y hacer los rastreos pertinentes. En clave de la conformación de esta mesa, y de sus objetivos, una segunda acción es realizar un seguimiento y monitoreo a las instituciones educativas que regresen a las actividades presenciales en el mes de octubre, de tal manera que los resultados sirvan para analizar las condiciones del retorno a las aulas en los inicios de 2021.

Finalmente, en el marco del proceso del retorno, una acción que debe mantenerse y fortalecerse, es la de contar con una línea de comunicación constante, para evitar confusiones y desinformación entre las familias y la comunidad educativa. Para ello, se puede pensar en diseñar e implementar la estrategia junto a los colegios que retornen, manteniendo comunicación directa con esas comunidades, en aras de construir y fortalecer la confianza, así como de informar de primera mano las novedades que se presenten.

Consideraciones finales

La escuela representa un espacio vital para el desarrollo de los NNA, no solo desde lo académico, sino como lugar en el que sucede el desarrollo emocional, afectivo y físico, a partir del relacionamiento social y el desarrollo de lazos permanentes con docentes y pares. Esta es la razón por la cual los gobiernos del mundo han desarrollado planes de apertura de las escuelas, a pesar de la evidencia encontrada respecto a su papel en los contagios. Abrir la escuela supone un riesgo para el contagio y propagación del Covid-19, sin embargo, existen muchas razones por las cuales es importante retomar este espacio social y de formación de los sujetos, en tanto es parte fundamental del tejido de las comunidades donde están presentes, pues, en muchos casos, ofrecen a los estudiantes de nuestra ciudad ambientes seguros y de apoyo.

La interacción social entre NNA es importante en cualquiera de los grados escolares, no solo para su bienestar afectivo y emocional, sino para el desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades lingüísticas, comunicativas, sociales e interpersonales. Resulta fundamental tener presente que algunos estudiantes pueden haber experimentado aislamiento social y niveles de ansiedad al no asistir a la escuela. Abrir sus puertas de manera presencial, y reanudar las rutinas propias de este ejercicio, contribuye al bienestar emocional y social de los estudiantes.

De acuerdo con los recursos, situaciones de contagio entre la población y formas de comprender y asumir el regreso a clases, cada país ha tenido una experiencia particular sobre la manera de enfrentar la pandemia; sin embargo, en todos ellos las autoridades gubernamentales y sanitarias, así como los expertos educativos y diferentes actores de la comunidad educativa, expresan la necesidad de regresar a la escuela con el establecimiento de normas, disposiciones y actuaciones que reduzcan los riesgos y apunten a la ética del cuidado individual y colectivo, así como a las condiciones mínimas que permitan incorporar hábitos de higiene y salud que posibiliten el regreso.

Las soluciones, sin embargo, no dependen de unas disposiciones generales para todos los países, pese a que se enfrentan al mismo dilema de cierre de escuelas y contagios por el Covid-19. La propuesta de "Teoría del Cambio", presentada en este documento, resume las evidencias de diversos estudios y recoge, a partir de cinco factores, las recomendaciones, sugerencias y propuestas a considerar en el momento de reapertura de los colegios. Así, en cada institución escolar del Distrito, las directivas docentes tienen un nuevo reto en medio de la crisis ocasionada por la pandemia, el confinamiento y el impacto social sobre familias y comunidades. Desde esta oportunidad, la gestión



administrativa escolar, a partir de los lineamientos que determinan las autoridades locales y distritales, así como desde diagnósticos específicos de su propia institución, se convierte en un actor importante para hacer de la escuela un lugar donde los NNA puedan experimentar un contexto seguro.

La educación implica un compromiso en la formación de NNA, además de asegurar la permanencia dentro del sistema educativo y un entorno de salud y seguridad a los estudiantes y familias, lo cual se garantiza con la apertura de los colegios. El proceso educativo también implica asegurar que la comunidad educativa participa en los programas y estrategias, así como en el diseño del proceso de aprendizaje que permita la apropiación de los comportamientos seguros. En estos puntos, el conocimiento y experiencia de los docentes deben ser reconocidos como ejes transformadores de la formación de los estudiantes, y como la base de la interrupción de las rutas de contagio.

Ahora bien, en medio de la discusión de la reapertura, partiendo de los efectos adversos que puede implicar en el largo plazo el cierre prolongado e indefinido de las escuelas para las poblaciones más vulnerables, se debe tener en cuenta también que son esas poblaciones las que han sido más frágiles ante los efecto del virus (CEDE, 2020a) y, por tanto, el retorno a las aulas, en caso de implicar nuevos focos de contagio, también puede aumentar el riesgo de muerte en esas poblaciones. Sin embargo, en medio del contexto tan complejo de la sociedad en este momento, donde los extremos (tanto del cierre, como de la apertura) tienen efectos graves desde distintas miradas, la discusión debe mantenerse en el ámbito propositivo, buscando espacios de concertación y alternativas diferentes al "todo o nada", propias del extremismo.

Para el caso, pensar en la posibilidad de reabrir las escuelas en octubre de 2020, desde la dinámica propuesta, abre la probabilidad de un escenario "experimental", de pilotaje, que puede servir como laboratorio, donde todos los actores involucrados en la prestación del servicio educativo aprendemos a flexibilizar, con calidad y cuidado a la vida, los aspectos administrativos, curriculares y pedagógicos, para garantizar el derecho a la vida y a la educación desde un enfoque de equidad.

Para cumplir con lo anterior, este ejercicio debe ser, necesariamente, intencionado y acotado. En primer lugar, deben clasificarse las comunidades educativas por condiciones específicas que permitan adaptar los protocolos, y promover el pilotaje siguiendo estos criterios de diversidad. En este sentido, el pilotaje lidera la intención de los colegios oficiales para adaptar el regreso a las aulas con evidencia contextual.

En segundo lugar, el pilotaje no debería contar con un número muy alto de establecimientos educativos, so pena de perder precisión en los análisis del regreso a las aulas. En ambos casos, de intención y acotamiento, resulta clave contar con un sistema de monitoreo robusto que arroje métricas en tiempo real, a diario, semanal y mensualmente, y que se permita la toma de decisiones informadas a las comunidades educativas. Para ello, es importante considerar todos los factores asociados a cada caso de estudio, con miras a comprender dinámicas diferenciales que puedan presentarse entre las instituciones educativas que entren en el pilotaje.

Finalmente, para efectos de las medidas y decisiones que se tomen, es importante considerar que las transformaciones obligadas por la pandemia del Covid-19 han supuesto desafíos de gobierno imprevistos, además de la incertidumbre y ausencia de información con que se toman estas decisiones. En tal sentido, es indispensable la cooperación de todos los actores en torno a la toma de decisiones frente al dilema del retorno a las aulas o el cierre indefinido de los colegios, pues las consecuencias tienen impactos negativos importantes sobre distintos actores en la sociedad.

Por ello, ante el dilema que supone la situación actual, se puede considerar acertado el criterio de voluntariedad planteado desde la Alcaldía de Bogotá para el retorno a las aulas, pero también se deben tener en cuenta otros elementos más detallados, como la focalización epidemiológica, con miras a mitigar en la mayor medida posible los efectos imprevistos y negativos que puedan presentarse con la reapertura de los colegios.



Referencias

- Ahmad, M., Iram, K., & Jabeen, G. (2020). Perception-based influence factors of intention to adopt COVID-19 epidemic prevention in China. Environmental research, 190, 109995.
- Bardach, E. (1998). Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica. México: CIDE.
- Belluck, P. (2020). New inflammatory condition in children probably linked to coronavirus, study finds. New York Times, 13.
- Bonell, C., Melendez-Torres, G. J., Viner, R. M., Rogers, M. B., Whitworth, M., Rutter, H., ... & Patton, G. (2020). An evidence-based theory of change for reducing SARS-CoV-2 transmission in reopened schools. Health & place, 102398.
- Bos, M. S., Minoja, L., y Dalaison, W. (2020). *Estrategias de reapertura de escuelas durante Covid-19.* Washington: Banco Interamericano de Desarrollo. DOI: https://doi.org/10.18235/0002334
- Calvo, C., López-Hortelano, M. G., de Carlos Vicente, J. C., Martínez, J. L. V., de trabajo de la Asociación, G., Ramos, J. T., ... & Fumadó, V. (2020, March). Recomendaciones sobre el manejo clínico de la infección por el «nuevo coronavirus» SARS-CoV2. Grupo de trabajo de la Asociación Española de Pediatría (AEP). In Anales de Pediatría. Elsevier Doyma.
- CEDE. (2020a). El patrón socioeconómico del Covid. El caso de Bogotá. *Nota macroeconómica,* No. 23. Bogotá: Universidad de los Andes.
- CEDE. (2020b). La educación en medio de pandemia: recomendaciones de política pública. *Nota macroeconómica,* No. 25. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Cirrincione, L., Plescia, F., Ledda, C., Rapisarda, V., Martorana, D., Moldovan, R. E., ... & Cannizzaro, E. (2020). COVID-19 pandemic: Prevention and protection measures to be adopted at the workplace. Sustainability, 12(9), 3603.
- Clark, A., Jit, M., Warren-Gash, C., Guthrie, B., Wang, H. H., Mercer, S. W., ... & Checchi, F. (2020). Global, regional, and national estimates of the population at increased risk of severe COVID-19 due to underlying health conditions in 2020: a modelling study. The Lancet Global Health, 8(8), e1003-e1017.
- Chéjov, A. (2008). *Cuentos*. Traducción de Víctor Gallego Ballesteros. Valencia: Pre-textos.
- Chequeo Covid-Colombia. (2020). *Comunicado 18. El Covid, los niños y la reapertura de los colegios.* Bogotá: Universidad de los Andes. Obtenido desde https://uniandes.edu.co/sites/default/files/asset/document/covid-ninos-reapertura-colegios.pdf
- Coughlan, S. (2020-Mayo 12). *How reopened schools in Denmark keep children safely apart*. Obtenido desde https://www.bbc.com/news/education-52550470
- Cohen, A. K., Hoyt, L. T., & Dull, B. (2020). A Descriptive Study of COVID-19—Related Experiences and Perspectives of a National Sample of College Students in Spring 2020. Journal of Adolescent Health, 67(3), 369-375.



- Couzin, J., Vogel, G., y Weiland, M. (2020-Julio 7). School openings across globe suggest ways to keep Coronavirus at bay, despite outbreaks. Obtenido desde https://www.sciencemag.org/news/2020/07/school-openings-across-globe-suggest-ways-keep-coronavirus-bay-despite-outbreaks#
- Dreesen, T., Akseer, S., Brossard, M., Dewan, P., Giraldo, J., Kameii, A., Ortiz, J. (2020-Abril 24). *Promising practices for equitable remote learning. Emerging lessons from Covid-19 education responses in 127 countries.* Obtenido desde Unicef: https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/IRB%202020-10%20CL.pdf
- Edmunds, W. J. (2020). Finding a path to reopen schools during the COVID-19 pandemic. The Lancet Child & Adolescent Health.
- El Heraldo. (2020). COVID-19: Conoce el primer lugar dónde se ha realizado el regreso a clases. Tomado de: https://heraldodemexico.com.mx/mundo/2020/4/15/covid-19-conoce-el-primer-lugar-donde-se-ha-realizado-el-regreso-clases-168184.html
- Fecode y CEID. (2020). *Emergencia educativa en tiempos del Covid-19. Documentos de trabajo*. Bogotá: Centro de Estudios e Investigaciones Docentes, CEID.
- García-Abadillo, C. (2020). El virus que nos puso en evidencia. Escritura pública, (122), 46-46.
- Global Education Cluster. (2020). *Regreso seguro a la escuela: una guía para la práctica*. Obtenido desde https://en.unesco.org/sites/default/files/safe-back-to-school-guide-spanish-16.6.2020.pdf
- Gobierno de Colombia, UNFPA, ONU MUJERES. (28 de abril de 2020). Boletín de respuesta institucional para el abordaje integral de las violencias por razones de género (contra niñas, niños, adolescentes y mujeres), durante el aislamiento preventivo obligatorio 25 de marzo al 21 de abril. Obtenido desde http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/522189/Violencias+contra+las+mujeres%2C+la+pandemia+histo%CC%81rica+l.pdf
- Gómez, L. F., Parra, M. F., Lucumí, D. I., Camila, L., Bermúdez, A. J. C., Mantilla, J., & Mora-Plazas, M. (2020). Relevancia de las acciones políticas dirigidas a garantizar una alimentación saludable y suficiente en el contexto de la actual pandemia de COVID-19.
- Guthrie, B. L., Tordoff, D. M., Meisner, J., Tolentino, L., Jiang, W., Fuller, S., Ross, J. M. (2020-Julio 6). *Summary of school re-opening models and implementation approaches during the Covid-19 Pandemic*. Obtenido desde https://globalhealth.washington.edu/sites/default/files/COVID-19%20Schools%20Summary%20%28updated%29. pdf
- Idárraga, P., y Tribin, A. (2020-Septiembre 7). *Covid-19. Brechas de género en el mercado laboral.* Bogotá: Universidad Javeriana, Departamento Nacional de Estadística, DANE.
- Instituto Colombiano de Neurociencias. (2020-Septiembre 7). *Emergencia sanitaria y su impacto sobre nuestros niños*. Obtenido desde https://www.neurociencias.org.co/especiales/2020/emergencia-sanitaria-y-su-impacto-sobre-nuestros-ninos/
- International Labor Organization. (2020-Mayo). Supporting teachers in back-to-school efforts Guidance for policy-makers. Obtenido desde https://teachertaskforce.org/sites/default/files/2020-05/Guidelines%20Note%20FINAL.pdf



- Iwata, K., Doi, A., & Miyakoshi, C. (2020). Was school closure effective in mitigating coronavirus disease 2019 (COVID-19)? Time series analysis using Bayesian inference. International Journal of Infectious Diseases, 99, 57-61.
- Jung, S., Buseong, K., y White, E. (2020-Julio 15). *A warning from South Korea: the 'fantasy' of returning to normal life.*Obtenido desde https://www.ft.com/content/d68d6292-0486-4bfc-bf5c-54ce850a3f7a
- Lammoglia, N. (2020-Junio 25). *Regreso a clases en Covid-19: Mucho miedo al contagio, menor calidad percibida y mucho más esfuerzo*. Obtenido desde https://www.centronacionaldeconsultoria.com/post/regreso-a-clases-encovid-19-mucho-miedo-al-contagio-menor-calidad-percibida-y-mucho-mas-esfuerzo
- Levingston, I. (2020-Agosto 11). *As U.S. Schools reopen, Israel's mistakes offer cautionary tale.* Obtenido desde https://www.bloomberg.com/news/articles/2020-08-11/as-u-s-schools-reopen-israel-s-mistakes-offer-cautionary-tale
- Ludvigsson, J. F. (2020). Systematic review of COVID-19 in children shows milder cases and a better prognosis than adults. Acta Paediatrica, 109(6), 1088-1095.
- Malmo, N. (2020). El confidencial. Primeros en cerrar, primeros en abrir y sin pelearse: el discreto éxito de Dinamarca. Tomado de: https://www.elconfidencial.com/mundo/europa/2020-06-07/exito-coronavirus-dinamarca_2619136/
- Martínez, D. G. C. (2020). Construcción de ciudadanía durante el confinamiento: una labor educativa.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2020-Mayo 29). Directiva No. 011. Obtenido desde https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Directivas/398622:Directiva-No-011-29-de-mayo-2020
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). Lineamientos Generales Coronavirus. Tomado de: https://educacion.gob.ec/lineamientos-generales-coronavirus/
- Mizrahi, D., y Benavides, S. (2020-Septiembre 12). Martin Kulldorff, epidemiólogo de Harvard: "No hay razones científicas ni de salud pública para mantener las escuelas cerradas". Obtenido desde https://www.infobae.com/america/ciencia-america/2020/09/12/martin-kulldorff-epidemiologo-de-harvard-no-hay-razones-cientificas-ni-de-salud-publica-para-mantener-las-escuelas-cerradas/?utm_source=Facebook&utm_medium=CPC&utm_campaign=PaidFb&utm_content=as
- Munro, P., y Faust, S. (2020). Children are not Covid super spreaders, time to go back schools. *Arch Dis Child*, No. 105, pp. 618-619. Obtenido desde https://adc.bmj.com/content/105/7/618
- Navas, M., Montes, R., Segura, A., Alaminos, F., y Postigo, A. (2020). *Panorama de la educación en España. Tras la pandemia de Covid-19: La opinión de la comunidad educativa*. Obtenido desde https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/7138_d_COVID-INFORME-educacion.pdf
- NBC News, New York. (2020-Agosto 24). *NYC Unveils outdoor learning initiative for upcoming school year: What to know.* Obtenido desde https://www.nbcnewyork.com/news/coronavirus/nyc-unveils-outdoor-learning-initiative-for-upcoming-school-year-what-you-need-to-know/2582593/
- Nussbaum, M. (2005). *El cultivo de la humanidad*. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal. Barcelona: Paidós.



- Nussbaum, M. (2011). *Sin fines de lucro.* Por qué la democracia necesita de las humanidades. Buenos Aires: Katz Editores.
- Nussbaum M. (2019). La monarquía del miedo. Una mirada filosófica a la crisis política actual. Barcelona: Paidós.
- OECD. (2020a). Coronavirus special edition: Back to school. *Trends Shaping Education*.
- OECD. (2020b). Trends Shaping Education Spotlights, No. 21. DOI: https://doi.org/10.1787/339780fd-en
- Organización Mundial de la Salud (2020). Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19. Recuperado de https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020
- Pais, A. (2020-Julio 30). *Coronavirus en Uruguay:* qué se puede aprender del regreso a clases del primer país de América Latina en reanudarlas desde que empezó la pandemia. Obtenido desde https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53579960
- Panovska-Griffiths, J., Kerr, C. C., Stuart, R. M., Mistry, D., Klein, D. J., Viner, R. M., & Bonell, C. (2020). Determining the optimal strategy for reopening schools, the impact of test and trace interventions, and the risk of occurrence of a second COVID-19 epidemic wave in the UK: a modelling study. The Lancet Child & Adolescent Health.
- Prasetyo, Y. T., Castillo, A. M., Salonga, L. J., Sia, J. A., & Seneta, J. A. (2020). Factors affecting perceived effectiveness of COVID-19 prevention measures among filipinos during enhanced community quarantine in luzon, philippines: Integrating protection motivation theory and extended theory of planned behavior. International Journal of Infectious Diseases, 99, 312-323.
- Price, C. C., Altice, F. L., Shyr, Y., Koff, A., Pischel, L., Goshua, G., ... & Britto, C. J. (2020). Tocilizumab treatment for cytokine release syndrome in hospitalized COVID-19 patients: survival and clinical outcomes. Chest.
- Phillips, V. (2020-Agosto 25). *Project-Based learning an adaptable framework for project-based learning*. Obtenido desde https://www.edutopia.org/article/adaptable-framework-project-based-learning
- Public Health Agency of Sweden. (2020). Covid-19 in schoolchildren. A comparison between Finland and Sweden. Estocolomo: Public Health Agency of Sweden. Obtenido desde https://www.folkhalsomyndigheten.se/contentassets/c1b78bffbfde4a7899eb0d8ffdb57b09/covid-19-school-aged-children.pdf
- Redacción Digital BLU Radio. (2020-Agosto 26). *Regresamos a colegios, pero se hacen responsables de los muertos: gremio de docentes.* Obtenido desde https://www.bluradio.com/nacion/si-no-son-capaces-con-los-piojos-como-controlaran-el-covid-gremio-de-docentes-263462-ie175
- Redacción Educación, El Tiempo. (2020-Julio 16). Edad de docentes y transporte, barreras para la alternancia. Informe alerta sobre las dificultades existentes para el regreso a clases presenciales. *El Tiempo*. Obtenido desde https://www.eltiempo.com/vida/educacion/regreso-a-clases-edad-de-docentes-y-transporte-barreras-para-la-alternancia-518992
- Reimers, F., y Schleicher, A. (2020). *Un marco para guiar una respuesta educativa a la pandemia del 2020 del Covid-19*. Obtenido desde https://globaled.gse.harvard.edu/files/geii/files/un_marco_para_guiar_una_respuesta_educativa_a_la_pandemia_del_2020_del_covid-19_.pdf



- Reynolds, H. R., Adhikari, S., Pulgarin, C., Troxel, A. B., Iturrate, E., Johnson, S. B., ... & Katz, S. D. (2020). Reninangiotensin–aldosterone system inhibitors and risk of Covid-19. New England Journal of Medicine.
- Ringelstein, Z. (2020-Septiembre 1). Asynchronous remote learning is the most humane way to teach this school year. Obtenido desde https://www.forbes.com/sites/zakringelstein/2020/09/01/asynchronous-remote-learning-is-the-most-humane-way-to-teach-this-school-year/amp/?__twitter_impression=true
- Ruiz Muñoz, M. M. (2014). El derecho a la educación y la construcción de indicadores educativos con la participación de las escuelas. Sinéctica, (43), 01-19.
- Scholz, K. H., Lengenfelder, B., Thilo, C., Jeron, A., Stefanow, S., Janssens, U., ... & Vom Dahl, J. (2020). Impact of COVID-19 outbreak on regional STEMI care in Germany. Clinical Research in Cardiology, 1-11.
- Sustein, C. (1996). Legal reasoning and political conflict. New York: Oxford University Press.
- Schwartz, F., y Lieber, D. (2020-Julio 14). *Israelis fear schools reopened too soon as Covid-19 cases climb.*Obtenido desde https://www.wsj.com/articles/israelis-fear-schools-reopened-too-soon-as-covid-19-cases-climb-11594760001
- Tenforde, M. W., Kim, S. S., Lindsell, C. J., Rose, E. B., Shapiro, N. I., Files, D. C., ... & Gong, M. N. (2020). Symptom duration and risk factors for delayed return to usual health among outpatients with COVID-19 in a multistate health care systems network—United States, March—June 2020. Morbidity and Mortality Weekly Report, 69(30), 993.
- The International Task Force on Teachers for Education 2030. (2020). *Supporting teachers in back-to-school efforts: A toolkit for school leaders*. Obtenido desde https://teachertaskforce.org/news/supporting-teachers-back-school-efforts-toolkit-school-leaders
- Tomasevski, K. (2004). Indicadores del derecho a la educación. Revista IIDH, No. 40, pp. 341-388.
- UNESCO. (2020). Covid-19 education response: how many students are at risk of not returning to school? *Advocacy paper 31*. Obtenido desde https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373992
- UNESCO. (7 2020-Septiembre 7). *Adverse consequences of school closures*. Obtenido desde https://en.unesco.org/covid19/educationresponse/consequences
- UNESCO, UNICEF, The World Bank, WFP. (2020). *Framework for reopening schools*. Obtenido desde http://pubdocs.worldbank.org/en/625501588259700561/Framework-for-Reopening-Schools-APRIL27.pdf
- UNESCO, United Nations Children's Fund, PLAN International, United Nations Girls' Education Initiative, Malala Fund. (2020). *Reforzar la igualdad: guía para el regreso de las niñas a la escuela.* Obtenido desde https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374094_spa
- Uscher-Pines, L., Schwartz, H. L., Ahmed, F., Zheteyeva, Y., Meza, E., Baker, G., & Uzicanin, A. (2018). School practices to promote social distancing in K-12 schools: review of influenza pandemic policies and practices. BMC public health, 18(1), 406.



Universidad de Los Andes. (2020). La educación en medio de pandemia: recomendaciones de política pública. *Nota Macroeconómica*, No. 25. Obtenido desde https://economia.uniandes.edu.co/components/com_booklibrary/ebooks/BM 25.pdf

Viner, R. M., Russell, S. J., Croker, H., Packer, J., Ward, J., Stansfield, C., ... & Booy, R. (2020). School closure and management practices during coronavirus outbreaks including COVID-19: a rapid systematic review. The Lancet Child & Adolescent Health.

Vogel, G. (2020-Mayo 26). *How Sweden wasted a 'rare opportunity' to study Coronavirus in schools*. Obtenido desde https://www.sciencemag.org/news/2020/05/how-sweden-wasted-rare-opportunity-study-coronavirus-schools

Will, M. (2020-Junio 10). How schools in other countries have reopened. Obtenido desde https://www.edweek.org/ew/articles/2020/06/11/how-schools-in-other-countries-have-reopened.html







Avenida Calle 26 No. 69D-91 Centro Empresarial Arrecife, Torre Peatonal Oficinas 805 - 806 - 402A - 402B Tel. +57 (1) 2630603 - Código postal: 111321 idep@idep.edu.co